



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

**ANÁLISIS DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO
POSTADOPCIÓN BRINDADOS A LAS NUEVAS FAMILIAS
CONSTITUIDAS. CASOS: IDENNA Y PROGRAMA DE COLOCACIÓN
"Todos en Familia". Año 2016**

Caracas, Mayo 2016

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

**ANÁLISIS DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO
POSTADOPCIÓN BRINDADOS A LAS NUEVAS FAMILIAS
CONSTITUIDAS. CASOS: IDENNA Y PROGRAMA DE COLOCACIÓN
“Todos en Familia”. Año 2016**

**Trabajo de Grado presentado ante la ilustre Universidad Central de
Venezuela para optar al título de: Licenciatura en Trabajo Social**

Tutor(a):
Profa. Ramírez, Nayrubí

Autores:
Medina, Dennys.
CI. V-20.328.506
Rosillo, Leonel.
CI. V-15.325.614
Sánchez, Ma. Verónica.
CI. V-17.075.345

Caracas, Mayo 2016



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

CONSTANCIA DE APROBACIÓN DEL TUTOR

En mi carácter de tutora del Trabajo de Grado denominado ANÁLISIS DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO POSTADOPCIÓN BRINDADOS A LAS NUEVAS FAMILIAS CONSTITUIDAS. CASOS: IDENNA Y PROGRAMA DE COLOCACIÓN TODOS EN FAMILIA. AÑO 2016, presentado por los bachilleres Medina, Dennys CI. V-20.328.506, Rosillo, Leonel. CI. V-15.325.614 y Sánchez, Ma. Verónica. CI. V-17.075.345, para optar al título de Licenciatura en Trabajo Social, considero que dicho trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación, por parte del jurado examinador que se designe.

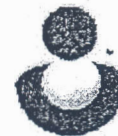
En la ciudad de _____ a los _____ días del mes de _____ de _____

Firma:

Profa. Ramírez, Nayrubí.



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
COMISIÓN DE TRABAJO ESPECIAL DE GRADO



VEREDICTO

Reunidos en: of. salón 1-03, el día 25/05/2016, los
Profesores: Amisadely Fernandez, Laura Acevedo, designados
por el Consejo de Escuela en su Sesión de fecha _____, para examinar el

Trabajo Especial de Grado, titulado:

Análisis de lo proceso de Atención y acompañamiento
post adopción brindado a las Nuevas familias constitui
das. Codo = IBENA y Programa de Colocación
todos en familia.

Presentado por los Bachilleres: Pedraza DENIS, Rosillo Leonel y Sanchez Maria
titulares de la cédula de identidad números: 20.328.506, 15.325.614 y 14.015.345
hemos decidido evaluarlo con la calificación de:

aprobado



Prof. [Signature]

Tutor

Prof. [Signature]

Jurado

Prof. [Signature]

Jurado

DEDICATORIA

Este trabajo de Grado se lo dedico a mis padres por guiarme todos estos años, trasmitirme su sabiduría y ayudarme con los recursos necesarios para obtener este logro. Han sido mi ejemplo y han forjado mi carácter y coraje para alcanzar mis objetivos.

A mi novio, Adrián Lozada, quien me brindó su cariño, motivación, comprensión, paciencia e interminable apoyo para que obtuviera este triunfo.

A toda mi familia, compañeros y amigos le dedico este éxito.

Dennys Medina

DEDICATORIA

A mi señor, Jesús, quien me dio la fe, la fortaleza, la salud y la esperanza para terminar este trabajo.

A mi esposa, Jasmin Loreto, quien me brindo su amor, su cariño, su estímulo y su apoyo constante. Su comprensión y paciente espera para que pudiera terminar el grado son evidencia de su gran amor. ¡Gracias!

A mis padres, Leonor García y Cristóbal Rosillo quienes me enseñaron desde pequeño a luchar para alcanzar mis metas. Mi triunfo es el de ustedes, ¡los amo!

A los que nunca dudaron que lograría este triunfo: mi hermana Meibi y mi hermano Cristóbal Rosillo.

Leonel Rosillo

Sabemos que una madre y un padre

pueden amar a más de un hijo,

¿Por qué es tan difícil entender

que un hijo puede amar

a más de una madre y un padre?

Anónimo

DEDICATORIA

A Dios, mi guía, quien por su grandeza y sabiduría me enseña lo maravillosa que es la vida.

A mis padres, Marcelino Sánchez y Eladia Lozada, por su sacrificio, esfuerzo y amor incondicional, por darme la vida y por mostrarme el camino que he de seguir, por apoyarme ciegamente.

A mis hermanos, Juan Carlos Sánchez y Dirleida Sánchez, por su apoyo y por estar en todo momento a mi lado.

A Jonathan León, por ser mi novio y mejor amigo, por llenar mi vida de esperanza, de sueños, amor y alegrías, por su paciencia y su compañía, por no permitir que decaiga e inspirarme a ser mejor cada día.

A mis brujas, María Zamora, Karla Romero y Dennys Medina, quienes me hicieron continuar y nunca renunciar.

Ma. Verónica Sánchez

AGRADECIMIENTOS

Primeramente a Dios por darme salud, fuerza e inteligencia para tomar las decisiones correctas y guiarme en todo este camino.

A mis padres, María Virginia Sánchez y Saturnino Medina por todo el cariño y amor que me han brindado y por todos esos años de aprendizajes que me han hecho crecer y ser la persona que soy hoy día.

A mi hermana, Bárbara Medina por ser mi amiga incondicional y ayudarme en todo momento.

A mi novio, Adrián Lozada por estar siempre a mi lado impulsándome y apoyándome en todo el camino.

A la gran casa que vence las sombras, la Universidad Central de Venezuela particularmente a la escuela de Trabajo Social y sus docentes, por la formación que me brindaron durante estos años y por ayudarme a ser mejor persona cada día.

A mi tutora, Lic. Nayrubí Ramírez por su sabiduría, motivación y orientación que ayudó a que este trabajo de grado se llevara a cabo.

A mis amigos y compañeros de tesis, María Verónica Sánchez y Leonel Rosillo por la motivación y apoyo durante este largo camino.

Dennys Medina

AGRADECIMIENTOS

Le agradezco a Dios por haberme acompañado y guiado a lo largo de mi carrera, por ser mi fortaleza en los momentos de debilidad y por brindarme una vida llena de aprendizajes, experiencias y sobre todo felicidad.

Este presente trabajo de investigación agradezco a mis padres María Leonor García de Rosillo y Cristóbal Enrique Rosillo Blasco porque me brindaron su apoyo tanto moral y económicamente para seguir estudiando y lograr el objetivo trazado para un futuro mejor y ser orgullo para ellos y de toda mi familia.

A la Universidad Central de Venezuela y la Escuela de Trabajo Social porque nos está formando para un futuro como Licenciado en Trabajo Social. De igual manera a mis queridos profesores en especial Lennys Lurúa Docente del módulo de Prácticas Profesionales y Laura Acevedo Docente del módulo de Taller de Investigación de la carrera Trabajo Social, quienes a través de sus conocimientos me ayudaron a elaborar el presente trabajo de investigación.

Me gustaría agradecer sinceramente a mi tutora de tesis, Lic. Nayrubí Ramírez, sus conocimientos, sus orientaciones, su manera de trabajar, su persistencia, su paciencia y su motivación han sido fundamentales para mi formación como investigador.

Ella ha inculcado en mí un sentido de seriedad, responsabilidad y rigor académico sin los cuales no podría obtener una formación completa como investigador. A su manera, ha sido capaz de ganarse mi lealtad y admiración, así como sentirme en deuda con ella por todo lo recibido durante el periodo de tiempo que ha durado.

A mis amigos por confiar y creer en mí y haber hecho de mi etapa universitaria un trayecto de vivencias que nunca olvidaré, tengo sólo palabras de agradecimiento, especialmente por aquellos momentos en los que pude ser inferior a sus expectativas: ha sido un camino largo y duro en el que, algunas veces, la fijación por lograr tus objetivos te hace olvidar la importancia del contacto humano. Sin embargo, como en todas las actividades de la vida, siempre al final hay algunos criterios que te permiten priorizar y es por ello que debo resaltar mis agradecimientos para algunas personas. Algunas están aquí conmigo y otras en mis recuerdos y en mi corazón, sin importar en donde estén quiero darles las gracias por formar parte de mí, por todo lo que me han brindado y por todas sus bendiciones.

Son muchas las personas que han formado parte de mi vida profesional y me encantaría agradecerle a mi esposa Jasmin Loreto por su gran amistad, consejos, apoyo, ánimo y compañía en los momentos más difíciles de mi vida.

Leonel Rosillo

AGRADECIMIENTOS

A Dios, por acompañarme en cada paso y por brindarme miles de oportunidades.

A la Universidad Central de Venezuela, a la Escuela de Trabajo Social y cada uno de los profesores que de alguna forma me guiaron en el camino del aprendizaje y formación académica.

A mi familia, por estar allí en cada momento, incondicionalmente con amor, paciencia y apoyo.

A la Licda. Nayrubí Ramírez, quien fue mi profesora, mi guía, mi consejera, mi tutora, mi ejemplo a seguir, por haber compartido sus conocimientos, su experiencia, su tiempo y por tanta dedicación.

Al Sr. Cesar del Programa de Colocación “Todos en familia” quien nos permitió conocer de primera mano el proceso de la adopción, acercándonos a las familias que nos brindaron sus testimonios.

A todos los que hicieron posible esta investigación, especialmente a Adrián por su apoyo incondicional y a la Familia Medina por abrirnos las puertas de su casa, durante todo este proceso.

A Dennys Medina y Leonel Rosillo, porque sin Uds. no hubiese sido posible.

Ma. Verónica Sánchez



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

**ANÁLISIS DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO
POSTADOPCIÓN BRINDADOS A LAS NUEVAS FAMILIAS
CONSTITUIDAS. CASOS: IDENNA Y PROGRAMA DE COLOCACIÓN
“Todos en Familia”. Año 2016**

Autores:

Medina, Dennys. CI. V-20.328.506

Rosillo, Leonel. CI. V-15.325.614

Sánchez, Ma. Verónica. CI. V-17.075.345

Tutora: Profa. Ramírez, Nayrubí

RESUMEN

La presente investigación tiene como propósito presentar un panorama acerca de los procesos de acompañamiento y atención que son brindados a las familias luego de atravesar un proceso de adopción de un niño, niña o adolescente ante las problemáticas que surgen propiamente en la convivencia familiar. A través de una metodología de investigación cualitativa con un método exploratorio, se realizó una exploración de las problemáticas existentes en estas nuevas familias obteniendo como resultado la determinación de un campo de acción para los Trabajadores Sociales en aras de fortalecer el crecimiento y desarrollo de los niños, niñas y adolescentes adoptados en las nuevas familias sustitutas.

PALABRAS CLAVES: Adopción, Postadopción, Familia, Acompañamiento, Atención, Problemáticas.

INDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I - EL PROBLEMA	
1.1.Planteamiento del problema.....	4
1.2. Objetivos de la Investigación.....	14
1.2.1. Objetivo general.....	14
1.2.2. Objetivos específicos.....	14
1.3. Justificación.....	14
1.4. Limitación de la investigación.....	16
CAPÍTULO II - MARCO TEÓRICO	
2.1. Antecedentes de la Investigación.....	19
2.1.1. Trabajo Investigativo: Estudio exploratorio sobre el proceso de adopción y su incidencia dentro de los grupos familiares abordados, 2006 por Ruiz, A., Rodríguez, G. y Yáñez, W. (2006).....	20
2.1.2. Trabajo Investigativo: La paternidad responsable como tutela inicial de los derechos humanos de los niños y adolescentes por Rivas, A. (2007). Universidad Central de Venezuela.....	21
2.1.3. Trabajo Investigativo: Ejercicio profesional del trabajador(a) social en la gerencia nacional de adopciones del Instituto Autónomo Consejo Nacional de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes “IDENNA” Caracas. Periodo Enero-Mayo 2009 por	

Suniaga, E. (2009). Universidad Central de Venezuela.....	22
2.2.- Aproximación a las Conceptualizaciones de niños, niñas y adolescentes, Familia, adopción y herramientas teórico-legales.....	23
2.2.1. Familia.....	23
2.2.2. Adopción.....	26
2.2.3. Basamento legal en adopciones.....	29
2.3. Aproximación a las problemáticas socio-familiares posterior a un proceso de adopción.....	34
2.3.1. Problemáticas socio-familiares.....	34
2.3.2. Problemáticas generadas en las familias adoptantes posterior a un proceso de adopción	36
2.4. Aproximación a las Conceptualizaciones del trabajador social, función y roles ejecutados en el proceso postadopción.....	39
2.4.1. El trabajador social.....	39
2.4.2. Función del trabajador social a lo largo del proceso postadopción.....	40
2.4.3. Roles ejecutados del trabajador social a lo largo del proceso postadopción.....	41
2.5. Aproximación a las Conceptualizaciones de Atención y acompañamiento profesional del Trabajo Social.....	42
2.5.1. Atención profesional posterior a un proceso de	

adopción.....	42
2.5.2. Acompañamiento profesional posterior a un proceso de adopción.....	46
2.6. Plan Nacional de Inclusión Familiar ejecutado por la Oficina Nacional de Adopciones del IDENNA.....	48
2.6.1. Enfoque Institucional.....	48
2.6.2. Conceptualización de los Programas de protección y prevención a los niños, niñas y adolescentes.....	50
2.6.3. Caracterización de la población objetivo.....	51
2.6.4. Ejecución del Programa de colocación familiar y adopción.....	51
2.7.- Todos en Familia. Programa de Colocación Familiar.....	52
2.7.1. Enfoque Institucional.....	52
2.7.2. Conceptualización del Programa de colocación familiar “Todos en Familia”	53
2.7.3. Caracterización de la población objetivo.....	55
2.7.4. Ejecución del Programa de colocación familiar y adopción.....	55
 CAPÍTULO III - MARCO METODOLÓGICO	
3.1. Tipo de Investigación.....	57
3.2. Diseño de Investigación.....	60

3.3. Población y Muestra.....	61
3.4. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Información Primarias y Secundarias.....	62
3.5. Técnicas de Análisis de Información.....	64
CAPÍTULO IV - RESULTADOS	
4.1. Presentación de resultados.....	65
4.2. Análisis de resulta.....	71
4.3. Conclusiones.....	75
4.4. Recomendaciones.....	77
ANEXOS	
Anexo 1 - Entrevista aplicada a trabajadores sociales IDENNA.....	80
Anexo 2 - Entrevista aplicada a profesionales programa de colocación todos en familia.....	86
Anexo 3 - Entrevista aplicada a familias adoptivas (padres y madres).....	93
Anexo 4 - Entrevista aplicada a personas (hijos e hijas) adoptadas.....	96
Anexo 5 - Carta: Solicitud de estadísticas a la oficina Nacional de Adopciones.....	98
BIBLIOGRAFÍA	99

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1 – Propuesta de acompañamiento postadopción por el trabajador social.....	48
--	----

INTRODUCCIÓN

La presente investigación tiene como propósito mostrar un panorama de los procesos de atención y acompañamiento que requieren las familias constituidas producto de la adopción de niños, niñas o adolescentes, en la que surgen dificultades y problemáticas que desequilibran la convivencia y el establecimiento de las relaciones filiales entre los miembros de este nuevo seno familiar, denominándose análisis de los procesos de atención y acompañamiento postadopción brindados a las nuevas familias constituidas. Casos: IDENNA y Programa de Colocación familiar “Todos en Familia” Año 2016.

Este trabajo permite, desde el enfoque de una investigación cualitativa bajo el método exploratorio, marcar un punto de partida en la investigación y abordaje a las familias posterior a una adopción, así como también identificar un campo de acción para los trabajadores sociales.

Las principales limitaciones que existieron para el desarrollo efectivo de esta investigación radicarón en la obtención de información directa de la mano de sus actores, por una parte la existencia de un gran recelo e impedimento para la obtención de datos estadísticos por parte de los entes encargados, que permitieran conocer la realidad de las familias constituidas por una adopción y, por otra parte, la condición de confidencialidad establecidas en la Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes (LOPNNA), la cual impide el conocimiento público de los padres adoptantes e hijos(as) adoptados. Otra de las limitaciones presentes fue la desinformación en Venezuela en materia de problemáticas surgidas en hijos(as) adoptados, por lo cual los basamentos empleados corresponden a autores extranjeros y a una exploración realizada por sus investigadores.

Para superar estas dificultades se diseñó un instrumento y se aplicaron técnicas de recolección de información a ser destinados a los actores: padres adoptantes, hijos(as) adoptados, personal administrativo del IDENNA y Programa de Colocación familiar “Todos en Familia” de tal manera de obtener información necesaria para desarrollar la investigación.

La presente investigación se encuentra conformada por cuatro (04) capítulos los cuales hacen referencia a:

Capítulo I, el planteamiento del problema, a través del cual se exponen las causas y motivos que conllevaron al desarrollo de la presente investigación, partiendo de la evolución de la familia, el surgimiento de la adopción en Venezuela, sus procesos legales y las problemáticas existentes en los integrantes del nuevo núcleo familiar constituido, planteando como objetivo general el análisis de los procesos de atención y acompañamiento que se les brinda a las familias posterior a una adopción.

Capítulo II, el marco teórico, en el que se desarrollaron los ejes principales y aquellas publicaciones elaboradas por tesisistas que enmarcaron esta investigación, considerando el desarrollo de la familia, la familia Venezolana, la adopción, problemáticas surgidas en las familias posteriores a una adopción y su acompañamiento y atención.

Capítulo III, el marco metodológico, a través del cual se establece el enfoque, métodos, técnicas e instrumentos empleados para la realización de la exploración y determinación de factores que permitan el cumplimiento de los objetivos planteados.

Capítulo IV, análisis de resultados y recomendaciones, a través del cual se presentan los hallazgos obtenidos de la aplicación de entrevistas a los actores que se encuentran presentes en un proceso de atención, permitiendo obtener conclusiones que determinan el logro de los objetivos

planteados. Así mismo, se plasman recomendaciones por parte de los investigadores.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1. Planteamiento del problema

La familia se puede describir como un conjunto de personas que conviven en una relación basada en el parentesco, la filiación y la alianza; los cuales pueden estar ligados por sangre o por afinidad, creando una serie de relaciones, roles, obligaciones y emociones, en la que se encuentra el espacio para la socialización, el afecto y la satisfacción de necesidades sexuales, sociales, emocionales, de protección y económicas. Eroles, C. (2001), define a la familia como "... un grupo primario donde sus integrantes se interrelacionan por vínculos afectivos y de participación que favorecen a su vez su crecimiento armónico, desarrollo y maduración" (p. 139).

Es entonces como la familia representa el primer transmisor de normas, directrices y líneas a seguir, influyentes en el comportamiento de sus integrantes en la sociedad. Quintero, A. (2001), describe a la familia como:

Una institución necesaria para el desarrollo del individuo y la sociedad. La estructura y las funciones familiares han variado, pero dos de ellas se siguen cumpliendo de manera importante como la socialización (aprender las normas y valores de la sociedad donde vivimos, con el fin de realizar el papel como adultos) y la protección psico-afectiva (brindar el afecto y la seguridad que necesitan las personas, fundamentalmente durante el primer septenio de vida y que influye todo el ciclo evolutivo) (p. 55).

Dentro del núcleo familiar se tiende a exponer al padre y a la madre como modelos a seguir por los hijos(as), se definen y cumplen múltiples funciones de socialización y convivencia, siendo estas indispensables en la primera etapa de desarrollo del niño y niña.

A lo largo de la historia, la familia ha mostrado la existencia de diversas variantes en su constitución y funcionamiento adaptándose a los diferentes estadios y etapas del desarrollo y crecimiento de sus integrantes; el autor Silva-Madriz, L. (2010), plantea que la familia es “...un grupo de personas que tienen lazos de consanguinidad y/o legal que de acuerdo a los tiempos, las culturas y cualquier tipo de crisis, ha sabido adaptarse y funcionar, cambiando siempre para permanecer siempre igual” (p. 18).

Sin embargo, la existencia de estas adaptaciones familiares, ha generado que se realice una clasificación categórica de las mismas, incluso presentando variantes según la percepción y visión de los autores y estudiosos de la materia, ampliando así las modalidades de familias. Según el autor Eroles, C. (2001), se distinguen los siguientes tipos:

Familia con vínculo jurídico y/o religioso, familia consensual o de hecho, familia nuclear, familia ampliada o extensa, familia ampliada o modificada, familia mono parental, familia reconstruida o ensamblada con o sin convivencia de hijos de distintas uniones, familia separada, grupos familiares de crianza, familiarización de amigos, uniones carentes de estabilidad y formalidad (p. 148).

Estas variantes existentes en el funcionamiento de las familias generan diversas dificultades y tropiezos en el desarrollo adecuado de sus integrantes, ya que al atravesar las diferentes etapas que constituyen el ciclo vital de la familia, desde su inicio, la adaptación y superación de las mismas, llevan en ocasiones a la disolución del grupo familiar. Palacios, J. (2010), en su publicación realizada en la Universidad de Sevilla, denominada “La aventura de adoptar. Guía para solicitantes de adopciones internacionales” dice:

De forma muy excepcional, también en todas las épocas y en todos los lugares ha habido y sigue habiendo padres y madres que no cumplen adecuadamente con las funciones de crianza y educación de sus hijos. En lugar de preocuparse por sus hijos e hijas, se olvidan de ellos o los abandonan; en lugar de protegerlos y educarlos, los maltratan, produciéndoles daño y sufrimiento. Las

razones por las cuales estas personas actúan de esa manera son muy diversas. A veces se ven obligados a abandonar a sus hijos por imposiciones políticas o sociales. Otras veces son las insoportables condiciones de pobreza las que les llevan a desprenderse de sus hijos. En otras ocasiones son personas que sufren graves problemas personales y familiares, que están dominados por el alcohol u otras drogas, que han crecido en ambientes desestructurados y maltratantes, o que se han unido a personas incapaces de cuidar, querer y proteger (p. 11).

Como consecuencia existen familias con miembros que han sido desplazados y excluidos por diversos factores (abandono, violencia, maltrato, entre otros) quienes no poseen hogar o núcleo familiar en el cual crecer y aprender las herramientas necesarias para su supervivencia y desarrollo como sujeto activo de la sociedad. Las razones son múltiples, pero el resultado es el mismo, niños, niñas o adolescentes sin un hogar y familia en los cuales puedan sentirse protegidos y apoyados.

Estos niños, niñas y adolescentes carentes de un núcleo familiar, que los acompañe en el proceso de crecimiento y desarrollo como individuos integrantes de la sociedad, pasan a requerir de un apoyo en particular, el cual puede ser concebido a través de la figura de la adopción. Palacios, J. (2010), menciona:

En cualquiera de las circunstancias anteriores, las necesidades básicas de los niños y niñas de estas familias no están adecuadamente atendidas. A veces, la ayuda y el apoyo a los progenitores (de tipo económico, social, terapéutico, etc.) permiten la permanencia del menor en su familia. Pero en ocasiones hay que recurrir a otras alternativas para que los niños y niñas implicados estén adecuadamente atendidos (p. 11).

Hoy en día, la adopción es una medida de protección destinada a brindar al niño, niña o adolescente, en condiciones de adoptabilidad, una familia sustituta temporal o permanente, enfocada en velar por los derechos y garantías fundamentales de éstos. Palacios, J. (2010), indica que:

Desde el punto de vista legal, la adopción es una decisión judicial por la cual un niño o una niña nacidos en una familia concreta se

convierten en el hijo o la hija de otra familia, perdiendo la vinculación jurídica con su familia de origen y convirtiéndose a todos los efectos y para siempre en el hijo o la hija de su familia adoptiva (p. 12).

La adopción aporta mucha esperanza desde una doble perspectiva. Por un lado, los padres que quieren tener hijos(as) pueden formar una familia a través de la adopción y por el otro los niños, niñas y adolescentes pueden crecer en un hogar adecuado en el cual se le permita un crecimiento y desarrollo pleno, ser amados y respetados por sus padres adoptivos.

En Venezuela, con la promulgación de la LOPNNA, siendo la reguladora en el proceso de adopción, se establece el derecho que tiene todo niño, niña o adolescente de ser criado en una familia, indicando en su artículo 26:

Todos los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a vivir, ser criados o criadas y a desarrollarse en el seno de su familia de origen. Excepcionalmente, en los casos en que ello sea imposible o contrario a su interés superior, tendrán derecho a vivir, ser criados o criadas y desarrollarse en una familia sustituta, de conformidad con la ley. (2007).

A partir del año 2007, fecha de su creación, el Instituto Autónomo Consejo Nacional de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes (IDENNA), ha sido definido como el ente ejecutor de los procesos administrativos y evaluativos de una adopción. Teniendo como objetivo fundamental:

Democratizar el sistema de protección a niños, niñas y adolescentes (...) para garantizar el fortalecimiento familiar y hacer posible que todo niño, niña y adolescente se desarrolle plenamente en el seno de una familia. Instituto Autónomo Consejo Nacional de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes.(s.f). [Página Web en línea]. Disponible: <http://www.IDENNA.gob.ve/index.php/la-institucion/objetivos-estrategicos>. [Consulta: 2016, Febrero 24].

Estos procedimientos, comprenden la presentación de requisitos y una solicitud formal de adopción, ante la Oficina Nacional y/o Oficina Estatal de

Adopciones del IDENNA. Dentro de las fases (administrativa y judicial) que comprende el proceso de adopción, según lo estipulado por la LOPNNA, en los artículos: 420, 421, 422 y 424, se encuentran:

- Inducción a solicitantes que se disponen a iniciar el proceso de adopción de un niño, niña o adolescente, en el que se les informa sobre el proceso administrativo para la adopción, los recaudos necesarios y las implicaciones que conlleva la adopción de un niño, niña o adolescente.
- La determinación de la idoneidad de las familias solicitantes, según el art 421, se realiza mediante la ejecución de un informe evaluativo bio-psico-social-legal elaborado por el equipo multidisciplinario de la oficina de adopciones compuesto por un trabajador social, un psicólogo, un médico y un abogado, en el que se determina y se acredita su aptitud para adoptar.
- La determinación de la adoptabilidad de los niños, niñas o adolescentes, según el art 420, se realiza mediante la ejecución de un informe evaluativo bio-psico-social-legal elaborado por el equipo multidisciplinario de la Oficina de Adopciones.
- Inicio del emparentamiento técnico en el que se selecciona una (01) de las tres (03) personas o familias solicitantes idóneos para adoptar, a través del cual se inicia el emparentamiento personal en el que se producirá encuentros familiares, sin pernocta, con los niños, niñas o adolescentes adoptables. Los solicitantes se mantienen informados del proceso y los informes realizados por el equipo multidisciplinario, lo que permite fortalecer o corregir acciones específicas que faciliten un emparentamiento efectivo con el niño, niña o adolescente.

- Concluida la fase de emparentamiento, al considerar positivos los resultados, se dicta la medida de protección “Colocación con miras a la adopción”, teniendo como un periodo de prueba de 6 meses, tiempo en el cual la oficina de adopciones debe realizar al menos dos evaluaciones, presentando simultáneamente la solicitud ante el juez a fin de que se decrete la adopción plena.

Al definir y ser determinada por el juez la adopción de niños, niñas o adolescentes, finaliza la intervención de la Oficina de Adopciones del IDENNA.

Habitualmente, las familias de origen biológico, constantemente presentan momentos y etapas propias de su ciclo vital que generan crisis y afectaciones sociales y emocionales en sus integrantes, estos momentos no escapan de las familias constituidas por una adopción y requieren de una atención y acompañamiento adicional de tipo profesional, ya que después de la culminación de un proceso de adopción tanto los padres adoptantes como los niños adoptados, pueden presentar características y cambios conductuales, sociales y emocionales propios del inicio de una convivencia.

En la actualidad, pese al difícil acceso a los registros estadísticos formales, con una exploración de problemáticas generadas en las familias constituidas, realizada a través de entrevistas a familias, personas adoptadas e instituciones (IDENNA y programa de colocación familiar “Todos en Familia”), testimonios obtenidos mediante las principales redes sociales existentes en Venezuela (Facebook, twitter), se ha obtenido que los problemas comúnmente existentes son:

- En los niños, niñas o adolescentes adoptados: problemas de identidad en la que se busca la familia de origen, cambios conductuales

direccionados hacia la rebeldía, agresividad y baja autoestima, consumo de sustancias como drogas y alcohol.

- En padres adoptantes: confusión para el control y manejo de los cambios determinados en las conductas de los niños, temor de inicio de la etapa escolar.

Aun cuando se manejan diversas informaciones en materia de adopción, existe en Venezuela una profunda desinformación y necesidad de orientación en cuanto a estos comportamientos y cambios habituales después de una adopción, existiendo así una demanda de atención y acompañamiento postadopción, a fin de fortalecer el vínculo afectivo que se encuentra en desarrollo entre los integrantes del nuevo núcleo familiar.

La LOPNNA en sus artículos 139 y 145 literal f, establece entre las distintas atribuciones de la Oficina Nacional y Estatal de Adopciones, el brindar asesoramiento pre y post adoptivo a las familias que se han constituido con la adopción. Debido al impedimento que existe para acceder a la estadísticas del IDENNA, para el año 2015 se desconoce el número de adopciones que se han aprobado a través de este organismo, así como aquellas solicitudes de familia que se encuentran a la espera de un niño, niña o adolescente, conociéndose entonces que los profesionales que integran las Oficinas de Adopciones se permiten sólo dar un feedback o ciertas orientaciones que permitan tomar acciones modificadoras o fortalecedoras en aspectos particulares a fin de que los procesos prosigan sin ningún contratiempo que impida la adopción de los niños.

De acuerdo a lo manifestado por el equipo multidisciplinario de la Oficina Nacional de Adopciones, con las orientaciones brindadas pre y durante la adopción, las familias se encuentran capacitadas para sobrellevar el proceso; sin embargo, se visualiza un proceso administrativo, sin orientaciones adicionales en materia de convivencia, conductas, desarrollo y

crecimiento de los niños, niñas o adolescentes y grupo familiar y de requerir las mismas, éstos deben acudir a otras instituciones o profesionales (externos) para recibir intervenciones o terapias familiares.

Motivado a que no existe un plazo definido (ni corto ni largo) para completar el proceso de adopción, como alternativa para la materialización de una adopción plena del niño, niña o adolescente, se han creado diferentes instituciones y programas de colocación, que buscan proveer a estos solicitantes asesoramiento y acompañamiento continuo durante el proceso de pre colocación, colocación, post-colocación y seguimiento de Ley, a través de grupos de apoyo, talleres, orientaciones, atención profesional, entre otros, ajustándose a lo demandado por sus solicitantes, sobresale el programa de colocación familiar “Todos en Familia” adscrito a la Fundación Amor, Fe y Esperanza (FUNDAFE) con una atención de 120 familias atendidas en el periodo 2013-2016, en la que han cedido a 60 niños en colocación familiar, teniendo como resultado positivo solo una (01) devolución a solicitud propia del adolescente, quien manifestó mayor comodidad en la unidad de atención en la que se encontraba.

Sin embargo, al momento de dictar la medida de adopción plena estas familias dejan de formar parte de los programas de estas instituciones por lo que muchas de las situaciones emocionales (vínculos afectivos, alianzas, conductas, entre otros) dentro de las familias constituidas postadopción son atendidas bajo la modalidad del ensayo y el error o atendidas por profesionales (externos) del área de Psicología, en ocasiones, no especialistas en los procesos de adopciones e inclusión familiar por adopción.

Una forma para intervenir y apoyar en la resolución de las crisis familiares en postadopción, es mediante el trabajo social, disciplina que en

materia de adopción, tiene una serie de elementos y estrategias propias que se identifica dentro de la intervención familiar.

Según Gómez, J. (2008), en su manual Trabajo Social en Adopción. Intervenciones Profesionales desde el Trabajo social, plantea dentro de la intervención familiar:

Aquella modalidad de intervención que implica la asignación de un menor en desamparo a una familia, favoreciendo un contexto vital adecuado que vele por el interés y la seguridad de menor y del sistema familiar. Ofreciendo información y orientación, pautas formativas, apoyo psico-emocional e interviniendo en las dinámicas familiares para movilizar las energías del sistema, potenciar sus recursos internos y conseguir el bienestar de las familias y menores adoptivos (p. 18).

El Trabajo Social puede intervenir en tres momentos de la adopción; pre, durante y post, mediante una valoración del contexto y las familias aspirantes a la adopción, formación, orientación y apoyo a las familias en el proceso de espera y actuación tras la entrada del menor en su nuevo entorno vital, favoreciendo un ambiente adecuado a sus necesidades e interviniendo intrafamiliarmente en los casos en que sea necesario para desarrollar una dinámica familiar adecuada.

El autor Martínez, M. (2006), señala las tareas del Trabajo Social en el proceso de adopción, clasificándola en tres grandes apartados: “El ejercicio prestado a los padres biológicos, la adjudicación del niño y la supervisión posterior” (p. 34).

Considerando que las familias y su sistema son el objetivo de atención, abordaje, acompañamiento y orientación para el trabajador social surge el propósito de acercamiento, desde la investigación social, en el que se identifique los posibles roles a ser ejecutados por los trabajadores sociales en un proceso postadopción, así como sus posibles modalidades de atención, para que sirva de base para posteriores investigaciones y el

aprovechamiento de información para distintas parejas o personas que desean integrarse en este proceso.

Ahora bien, vale la pena preguntarse:

¿Cuál es el marco legal que regula el proceso de adopción de niños, niñas o adolescentes de acuerdo al Plan Nacional de Inclusión Familiar ejecutado por la Oficina Nacional de Adopciones del IDENNA y el Programa de Colocación Familiar “Todos en Familia” adscrito a la Fundación Amor, Fe y Esperanza (FUNDAFE)?

¿Cuáles son las principales dificultades que inciden en la dinámica de la nueva conformación familiar?

¿Cuál es el proceso institucional y administrativo realizado por el IDENNA para las adopciones de niños, niñas o adolescentes de acuerdo al Plan Nacional de Inclusión Familiar?

¿Cuáles son los roles ejecutados por los trabajadores sociales en el proceso de adopción ejecutado por el IDENNA?

¿Qué instituciones se encuentran orientadas a la atención de familias constituidas por un proceso de adopción de un niño, niña o adolescentes?

¿Cuáles pueden ser las estrategias a implementarse para la atención de familias en un pre y postadopción desde la perspectiva de un Trabajador Social?

¿En qué consiste el proceso de atención y acompañamiento que se ofrece a las nuevas familias constituidas, posterior a un proceso de adopción?

1.2 Objetivos de la Investigación

1.2.1. Objetivo general

Analizar los procesos de atención y acompañamiento brindados por el IDENNA y el Programa de Colocación Familiar “Todos en Familia” de FUNDAFE a las nuevas familias constituidas, posterior al proceso de adopción. Año 2016.

1.2.2. Objetivos específicos

- Identificar las herramientas legales que se proporcionan a las familias en el proceso de adopción de niños, niñas o adolescentes de acuerdo al Plan Nacional de Inclusión Familiar ejecutado por el IDENNA y el Programa de Colocación Familiar “Todos en Familia” adscrito a la Fundación Amor, Fe y Esperanza (FUNDAFE).
- Identificar las problemáticas socio-familiares, generadas en las familias adoptantes posterior a un proceso de adopción de un niño, niña o adolescente.
- Determinar los requerimientos de estas nuevas conformaciones familiares en materia de acompañamiento profesional del trabajador social.

1.3 Justificación

La presente investigación describe y analiza los diversos procesos de atención y acompañamiento en las nuevas familias constituidas posterior a un proceso de adopción, teniendo como uno de los propósitos principales, dar cumplimiento a la Ley y supervisar la afinidad entre la nueva familia y el hijo(a) adoptivo para garantizar el éxito del proceso de adopción.

Es fundamental que la familia cuente con una orientación y guía ante las posibles vicisitudes que vayan surgiendo a lo largo de la etapa postadopción, tal como lo plantean Almeida, O. y Martin, E. (2004), quienes consideran que "...el seguimiento postadopción es muchas veces una labor de acompañamiento y de detección de las posibles dificultades que vayan surgiendo a lo largo de la convivencia" (p. 18).

Desde el punto de vista del Trabajo Social, la relevancia de esta investigación se establece en la ayuda que puede ofrecer el equipo multidisciplinario, estimulándolos a comprender la naturaleza del desarrollo de motivaciones internas en los niños, niñas y adolescentes, permitiéndoles así actualizarse y optimizar su desempeño profesional, facilitar el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes, al tiempo que contribuye en la solución de conflictos en las relaciones interpersonales y en las problemáticas generadas en las nuevas familias constituidas posterior a un proceso de adopción.

El proceso de atención y acompañamiento de los padres es muy importante dado que les permita brindar recursos, suministrar herramientas que le permita interpretar las conductas de sus hijos(as) como también afianzar los vínculos afectivos.

Como lo indica Espinosa, M., Yuraszeck, T. y Salas, C. (2004), en su revista Psicología Científica, identifican que:

Para los menores, el encuentro con su nueva familia adoptiva significa adaptarse a nuevos temperamentos y formas de vida, y los padres deberán estar preparados a la situación de adopción que enfrentarán; quienes tienen resuelto sus problemas de fertilidad y/o de pareja podrán ayudar mejor a sus hijos adoptivos a afrontar el desafío que conlleva el proceso (p.12).

Esta investigación puede contribuir a confirmar la relevancia de una buena y sana vinculación familiar con el hijo(a) adoptivo, imprescindible para la salud psico-social.

Se considera que la importancia de esta investigación radica entonces en tres aspectos básicos: el primero, para la población beneficiaria la cual permitiría por una parte conocer el proceso de adopción llevado a cabo por el IDENNA, identificando aspectos relevantes como la determinación de la idoneidad, el proceso de emparentamiento, el seguimiento a las familias adoptantes y las herramientas teóricas-legales del mencionado proceso.

Por otra parte, permitiría, principalmente, demostrar la necesidad de atención existente en la postadopción de niños, niñas y adolescentes, identificando tanto las afectaciones familiares y sociales de estas familias constituidas por un proceso de adopción, como sus posibles soluciones desde la visión de los trabajadores sociales.

Segundo, para la Universidad Central de Venezuela, específicamente para la Escuela de Trabajo Social, se identificaría un campo laboral existente así como los aspectos y aportes que puede realizar un profesional del ejercicio del Trabajo Social como integrante de un equipo multidisciplinario en la identificación, atención y acompañamiento de las familias posterior a una adopción.

Tercero, para la sociedad, sería un punto de partida para la comprensión, conocimiento y aceptación de situaciones presentadas postadopción para la población que desea integrarse en este proceso.

1.4 Limitación de la investigación

Para la presente investigación resultaron de soporte esencial los niños, niñas y adolescentes en proceso de adopción ejecutado por el

Instituto Autónomo Consejo Nacional de Derechos de Niños, Niñas y adolescentes (IDENNA).

Esta investigación tiene implícitas un conjunto de limitaciones que pudieran disminuir el cumplimiento de los objetivos. En relación a este trabajo de investigación es importante señalar como punto focal la receptividad y disposición que tuvieron las familias adoptantes, debido principalmente a la medida de confidencialidad estipulada en el artículo 429 de la LOPNNA, el cual establece que el contenido de los informes así como los expedientes son de naturaleza confidencial y su acceso se realizó a través de la aprobación de los representantes legales de los niños, niñas y adolescentes adoptados, estableciéndose así un proceso de anonimato, siendo estos identificados exclusivamente por el personal que labora en la Oficina de Adopciones.

En este sentido, represento una dificultad fundamentalmente en casos donde se depende de terceras personas, entre ellos quienes dirigen o laboran en el IDENNA, que deben dar sus impresiones sobre los alcances del proceso de adopción en relación al trabajo con las problemáticas generadas en las nuevas familias constituidas posteriores a un proceso de adopción, o los propios beneficiarios del IDENNA, como también las instituciones de atención de pre y postadopción, que permitan validar la información requerida.

Otro impedimento encontrado fue la dificultad para acceder a las estadísticas manejadas por el IDENNA en cuanto a la adopción de niños, niñas y adolescentes, debido a que la situación político-social de Venezuela a la fecha, ocasiona el impedimento a la publicación y notificación de estas.

En cuanto a las fuentes documentales de información, se previó la ampliación de las opciones de consulta, tanto en centros de información y documentación, como en buscadores especializados web, debido a la

dificultad para ubicar investigaciones venezolanas relacionadas a la postadopción.

Con respecto a las entrevistas, se hizo una planificación que contempló tres opciones de participantes con características similares y pertenecientes al mismo grupo de interés para la realización de las actividades.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

En el presente capítulo se establecen aquellos ejes que se tomaron como base teórico-epistemológica para el desarrollo de la investigación, y como plantea Sabino, C. (2002), el marco teórico tiene como propósito:

Dar a la investigación un sistema coordinado y coherente de conceptos y proposiciones que permitan abordar el problema. Es decir, se trata de integrar al problema dentro de un ámbito donde éste cobre sentido, incorporando los conocimientos previos referentes al mismo y ordenándolos de modo tal que resulten útiles en nuestra tarea (p.52).

Una vez definido el problema y los objetivos de la investigación, se determinaron los ejes teóricos fundamentales, que permitieron explicar y comprender la realidad que se está estudiando. Estos ejes son: adopción, familia, problemáticas, procesos de atención y proceso de acompañamiento y roles de Trabajo Social.

2.1. Antecedentes de la Investigación.

En cuanto a adopción se refiere, la gama de trabajos de grado que buscan dar soluciones y aportes significativos en este proceso en Venezuela son de gran amplitud. Sin embargo, para el enfoque dado a esta investigación con los procesos de acompañamiento y atención en postadopción no existen antecedentes específicos, por lo que se partió de los siguientes trabajos de investigación realizados por tesistas, estudiantes universitarios que buscaron, culminar con el proceso formativo.

2.1.1. Trabajo Investigativo: Estudio exploratorio sobre el proceso de adopción y su incidencia dentro de los grupos familiares abordados, 2006 por Ruiz, A., Rodríguez, G. y Yáñez, W. (2006)

A través de una investigación de tipo teórico-documental efectuaron un estudio exploratorio sobre el proceso de adopción y la incidencia que estos tenían en un grupo de familias abordadas en la que establecieron que “...la capacidad que tengan los padres para conocer y comprender lo que implica cada etapa de la adopción para el niño podrá este adaptarse mejor a su nuevo medio familiar” (p. 85).

Así mismo, éstas mencionan que la importancia de la investigación radica en promover el estudio de las bondades y dificultades que acarrea una adopción, logrando así un posible acercamiento y sensibilización particularmente con los estudiantes de Trabajo Social respecto a la adopción en Venezuela. Ruiz, A., Rodríguez, G. y Yáñez, W., (2006).

De la misma forma, a través de los resultados alcanzados con esta investigación se concluyó que es necesario promover nuevas formas más eficaces de atención y acompañamiento a los niños, niñas y adolescentes, ya que esta experiencia permitió la aproximación de los niños, niñas y adolescentes a problemáticas sociales cotidianas que les permitió “darse cuenta” de lo que ocurre y los situó en un rol activo que puede potenciarse.

Por esta razón, esta referencia también resulta útil para la evaluación de los resultados alcanzados por el IDENNA y el programa de colocación familiar “Todos en Familia”, debido a que sí lograron impactar en la atención y acompañamiento de los niños, niñas y adolescentes dentro del proceso de adopción y los hicieron familiarizarse y asumirse como actores sociales dentro de la problemática.

2.1.2. Trabajo Investigativo: La paternidad responsable como tutela inicial de los derechos humanos de los niños y adolescentes por Rivas, A. (2007). Universidad Central de Venezuela

En su trabajo de investigación, presentado a la Universidad Central de Venezuela para optar a la especialización de post grado en Derechos Humanos, tuvo como objetivo principal confirmar que la figura de la paternidad responsable juega un papel importante en el crecimiento y desarrollo de los niños, niñas y adolescentes luego de una adopción, lo que significa el fortalecimiento y protección de los derechos de estos, mencionando entre sus conclusiones:

Sin lugar a dudas, la norma constitucional que consagra el Interés Superior del Niño, es el marco idóneo no solo para desarrollar un sistema de paternidad responsable, sino para armar toda una estructura consistente en otorgar a todos los niños, niñas y adolescente, la perfecta tutela de sus derechos humanos (p.61).

De la misma forma, a través de los resultados alcanzados con esta investigación se obtuvo un cambio de los patrones que tenían los niños, niñas y adolescentes como también el fortalecimiento de figura de paternidad, pasaron de estar desorientados a un proceso continuo de atención, acompañamiento y fortalecimiento dentro de un proceso de adopción y postadopción. Luego de su incorporación al programa, la totalidad de las familias pasaron a ocupar de manera constructiva el desarrollo del núcleo familiar y el niño adoptado.

En ese mismo orden de ideas, esta referencia resulta útil para la evaluación de los resultados alcanzados por el por el IDENNA y el programa de colocación familiar “Todos en Familia”, debido a que sí lograron impactar en la atención y acompañamiento de las familias dentro del proceso de adopción y les hicieron familiarizarse y fortalecerse como actores sociales dentro de la problemática.

2.1.3. Trabajo Investigativo: Ejercicio profesional del trabajador(a) social en la gerencia nacional de adopciones del Instituto Autónomo Consejo Nacional de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes "IDENNA" caracas. Periodo Enero-Mayo 2009 por Suniaga, E (2009). Universidad Central de Venezuela.

Seguidamente se toma en consideración un trabajo de pasantía presentado por Suniaga, E. en el año 2009, quien desde una experiencia cercana con el IDENNA elaboró un documento en el que se refleja el campo de acción de un Trabajador Social en la Gerencia Nacional Adopciones. En sus consideraciones establece:

El ejercicio profesional del Trabajo Social, dentro de las oficina de adopciones, se aplica en la construcción de los antecedentes e historia familiar de los niños, niñas, adolescentes y solicitantes de adopción, así como también se presenta el escenario donde se integra el trabajo de las diferentes áreas (psicológica, jurídica y médicas) (p.71).

Es así entonces como Suniaga, E. (2009), a través de una perspectiva interna de la Gerencia Nacional de Adopciones plasma las funciones y campo de acción de los trabajadores sociales.

De la misma forma, a través de los resultados alcanzados con esta investigación se obtuvo un cambio en el ejercicio profesional de Trabajo Social y el fortalecimiento de un grupo multidisciplinario, pasaron a estar a un proceso continuo de atención, acompañamiento y fortalecimiento dentro del proceso de adopción y postadopción. Luego de su incorporación de trabajo en las distintas aéreas (psicológicas, jurídicas y médicas) al programa de colocación familiar "Todos en Familia", la totalidad de las familias pasaron a ocupar de manera constructiva el desarrollo del niño adoptado.

Por esta razón, esta referencia también resulta útil para la evaluación de los resultados alcanzados por el IDENNA y el programa de colocación familiar “Todos en Familia”, debido a que sí lograron impactar en la atención y acompañamiento de las familias dentro del proceso de adopción y los hicieron familiarizarse y asumirse como actores sociales dentro de la problemática a través del ejercicio profesional del Trabajo Social.

2.2.- Aproximación a las Conceptualizaciones de niños, niñas y adolescentes, Familia, adopción y herramientas teórico-legales.

2.2.1. Familia

Para la investigación ejecutada fue importante conocer y comprender la definición de familia, ya que es esencial para este tema. Existen diversas definiciones que buscan comprender todos los elementos que en ella intervienen. Eroles, C. (2001), define a la familia más que por sus formas, por sus contenidos, es decir, por los valores que practica y las funciones que desempeña.

Según Eroles, C. (2001), se parte de la necesidad de satisfacer algunas necesidades sociales básicas como el amor mutuo, la compañía, la gestación, atención y socialización de los hijos(as), la solidaridad entre las generaciones, así como también la preservación de la cultura.

La familia elige o participa en la elección de las instituciones y/o los agentes sociales que asumirán la educación de los niños y jóvenes, hasta completar la formación que se considere necesaria para el desempeño en la vida de un oficio o de una profesión.

Los estilos de estructura de familia son variados, se entiende por estilo de familia ese conjunto de relaciones interpersonales entre miembros de un determinado núcleo y la cultura propia que de él se desprende, también es

importante tener en cuenta que cada experiencia familiar es producto de ambientes sociales particulares.

Variados tipos de familias son productos de la transición que todo proceso social y económico conlleva; también de factores que inciden en gestación, entre los cuales cuentan las migraciones, la crisis de valores, la violencia social, la búsqueda de identidad, las dificultades económicas, la tradición, además, la búsqueda de nuevas maneras de concebir la pareja y la familia que algunas personas, matrimonio e instituciones realizan. Eroles, C. (2001), plantea algunas tipologías de familias tales como:

- Familia jurídica y/o religioso: es aquella que se formaliza mediante la unión matrimonial.
- Familia consensual o de hecho: se refiere a un vínculo estable con características similares a la jurídica.
- Familiar nuclear: se conforma por los padres e hijos(as).
- Familia ampliada o extensa: donde hay convivencia de tres generaciones o presencia de otros familiares.
- Familia monoparental: es conformada por alguno de los padres sea madre o padre como cabeza de familia y los hijos(as).
- Familia reconstituida: es aquella en donde uno de los padres o los dos han tenido matrimonios anteriores.
- Familia separada: es aquella en cual se mantiene el vínculo por motivos de los hijos(as) pero se encuentran separados.
- Familiarización de amigos: es donde el grupo reconoce una relación familiar a los amigos.

- Grupos familiares de crianza: en esta tipología abarca a los niños, niñas o adolescentes adoptados como también los nietos a cargo de los abuelos. La familia con hijos(as) adoptados se basa en los principios del afecto y del amor, esto requiere un compromiso emocional y psicológico por parte de los padres adoptantes para así establecer un vínculo afectivo a través de la convivencia diaria.

Ahora bien una vez definidas las tipologías de familias, las mismas tienen funciones filiales en las cuales Eroles, C. (2001), manifiesta que hoy en día muchos opinan que las funciones paternas, maternas y filiales, pueden ser ejercidas por los miembros de la familia, con independencia del rol que ocupan en ella. Así la mujer puede insertarse en el ámbito de lo público y el hombre participar en la vida casera. El autor define las funciones filiales de la siguiente forma:

- La función materna: es la encargada de lo nutricio (alimento, afectivo, continencia). Es la que está conectada con la interioridad, con los afectos, el cuerpo y sus funciones. Valora más la felicidad que el rendimiento.
- La función paterna: es discriminadora, relacionada con el mundo exterior, trae al hogar el mundo de la norma, lo que debe ser. Ayuda al niño a crecer desprendiéndose de su madre. Es el que exige al hijo(a) ciertas condiciones para ser amado y valorado. Se conecta con las necesidades futuras de los hijos(as), como vocación, profesión, previsión económica, entre otros.
- La función filial: conecta a la familia con el futuro, con los nuevos proyectos; cuestiona lo establecido y busca romper las antiguas estructuras. Es el que se desprende para formar un hogar.

2.2.2. Adopción

Todo niño, niña y adolescente tiene derecho a una familia que les brinde en forma prioritaria el goce pleno y efectivo de los derechos y garantías, establecido en las leyes Venezolanas. Si este no goza de su familia de origen, tiene derecho a una familia sustituta.

La LOPNNA (2007), como principal regulador en materia de niños, niñas y adolescentes establece como medida de protección todas aquellas impuestas por autoridades competentes cuando se llegase a producir la amenaza o violación de los derechos de estos, estableciendo a través de su artículo 126 la adopción como una medida de protección.

La adopción es considerada tradicionalmente como una institución que consiste en integrar un nuevo miembro o un hijo o hija a la familia de forma permanente y a través del dictamen de un juez. Palacios, J. (2010), menciona:

Desde el punto de vista legal, la adopción es una decisión judicial por la cual un niño o una niña nacidos en una familia concreta se convierten en el hijo o la hija de otra familia, perdiendo la vinculación jurídica con su familia de origen y convirtiéndose a todos los efectos y para siempre en el hijo o la hija de su familia adoptiva (p.12).

La adopción entonces se divide en dos aspectos importantes, por un lado en protección social, donde se busca alcanzar las condiciones necesarias para el desarrollo, como también la satisfacción de las necesidades básicas para el adoptante, el adoptado y familiares y por otro lado en protección jurídica que implica hacer cumplir los derechos consagrados en las leyes y velar por que los mismos no sean violados, conservando sus derechos y adquiriendo otros, donde el adoptante le brinda apoyo, protección y desarrollo integral para su crecimiento y

desenvolvimiento en todas las esferas de la sociedad. Benchuya, M. y Vito, H. (2005), plantean:

Este acto de adopción le da la posibilidad a un niño, que por alguna causa no puede permanecer con su familia de origen, de tener un lugar de hijo, un lugar en una familia, un lugar social y un lugar legal, porque lo legitima y le da un nombre (p.10).

En Venezuela, las adopciones son regidas bajo la definición contemplada en la LOPNNA (2007), la cual establece que “La adopción es una institución de protección que tiene por objeto proveer al niño, niña o adolescente, apto para ser adoptado o adoptada, de una familia sustituta, permanente y adecuada” (Art. 406).

Otras de las figuras presentes como medida de protección de un niño, niña o adolescente es la colocación familiar en la que un niño es colocado en una familia sustituta de forma temporal a fin de brindar abrigo, protección y cuidados necesarios en pro de velar por el cumplimiento de sus derechos. La LOPNNA establece que: “...la colocación es una medida de carácter temporal dictada por el juez o jueza y que se ejecuta en familia sustituta o en entidad de atención” (Art. 128).

La familia sustituta, si así lo deseara después de haber cumplido su tiempo de prueba o prórroga, puede proceder a realizar la solicitud para la adopción del niño, niña y adolescente.

2.2.2.1. Requisitos de la adopción

Siguiendo lo planteado por Castro, R. (2010), las adopciones requieren el cumplimiento de dos tipos de requisitos, siendo estos cinco de fondo y tres de forma.

Entre los requisitos de fondo se contemplan la capacidad del adoptante, referido a la edad mínima para adoptar estipulado por la LOPNNA

como veinticinco (25) años; la diferencia de edad entre el adoptante y adoptado de mínimo dieciochos (18) años y en los casos de adopción de hijos(as) por una pareja o cónyuges la edad mínima podrá ser de diez (10) años; la ausencia de impedimentos, siendo esto prohibiciones legales que impidan llevar a cabo la adopción; la unión estable de pareja (hombre-mujer) en los casos de solicitudes conjuntas, mientras que el artículo 413, establece que en el caso de tutor o tutora podrá ser posible la adopción solo al aprobarse las cuentas de la tutela; el consentimiento para la adopción dado por el adoptado, si es mayor a doce (12) años, de quienes ejerzan la patria potestad, de los representantes legales, de los cónyuges del adoptante si es una solicitud individual, del cónyuge del adoptado, las opiniones del adoptado, del fiscal del ministerio público o de los hijos(as) del solicitante así como el cumplimiento del periodo de prueba de mínimo seis meses, son igualmente requisitos de fondos que deben ser cumplidos en su totalidad.

Los requisitos de forma a cumplir dentro del procedimiento de adopción están compuestos por dos fases, una administrativa ejecutada por las oficina de adopciones y una judicial a cargo de los tribunales de protección de niños, niñas y adolescentes (LOPNNA 2007), la inscripción de la adopción decretada y el exequátur de sentencia o decreto judicial extranjero de adopción.

2.2.2.2. Tipos de adopción

A lo largo de la historia la adopción ha sido contemplada de distintas formas, categorizándolas de acuerdo a su finalidad. Siendo estas estipuladas por su ley regente la LOPNNA:

- **Adopción nacional e internacional:** según el artículo 407 de LOPNNA (2007), la adopciones nacionales son aquellas solicitadas exclusivamente por aquellos que residen en el territorio nacional, mientras que la adopción internacional hace referencia cuando los

solicitantes tienen una residencia habitual en otro estado diferente al del niño, niña o adolescente.

- **Adopción Individual y conjunta:** la LOPNNA (2007), a través de su artículo 411, establece que la adopción individual es aquella que puede ser solicitada por cualquiera que tenga capacidad de adoptar con independencia de su estado civil, mientras que la conjunta es aquella realizada por cónyuges no separados o separadas legalmente y que estén compuestas por un hombre y una mujer.
- **Adopción plena:** Estipulada en el artículo 411 de la LOPNNA (2007), en la que se establece un vínculo o relación jurídica en el que el adoptado adquiere las garantías, deberes y derechos en la nueva familia.

2.2.3. Basamento legal en adopciones

A través del desarrollo y crecimiento normativo que rige a la República Bolivariana de Venezuela se han puesto en vigencia diversos Reglamentos y Leyes que han buscado la protección de la familia así como de sus miembros, definiendo su funcionalidad, deberes y derechos.

Se parte con La Ley de Adopciones del año 1983, en la que se definía a la adopción como una institución al interés del adoptado, que podía ser plena o simple sin romper los lazos de parentesco con la familia biológica y sin establecer vínculos de parentesco con familia adoptante, pudiendo convertir la adopción simple a plena previa solicitud del adoptante.

El Código Civil de Venezuela (1987), establecía como figura legal la Patria potestad de los hijos(as) a su padre o madre comprendiendo la custodia, vigilancia y educación del menor siendo esta extinguida de

acuerdo a las causales establecidas. El Código Civil Venezolano contemplaba en su artículo 287, la figura de la adopción simple.

Posteriormente con la Convención Sobre los Derechos del Niño en 1990, Venezuela ratifica y acoge lo convenido reconociendo la dignidad y derechos de los miembros de la familia, estableciendo que para el desarrollo pleno de los niños, estos deben crecer en el seno de una familia, con un ambiente de felicidad amor y comprensión.

Es en este momento en el que se comenzó a manejar que toda medida de protección adoptada por instituciones públicas o privadas debía atender al interés superior del niño, resguardando y velando por el cumplimiento de los derechos de estos.

En 1998, con la promulgación la Ley Orgánica para la Protección del Niño y Adolescente (LOPNA) se ratifica como principio de obligatorio cumplimiento el Interés Superior del Niño en su artículo 8 y entre otros el derecho a ser criado en una familia.

En su sección tercera, la LOPNA establecía la regulación en materia de adopción desde sus artículos 406 al 449 y del 493 al 510, en la que indicaba que la adopción solo podía ser plena, extinguiéndose así la modalidad de adopción simple, la solicitud se realizaba de forma verbal o escrita ante el Tribunal de Protección del Niño y del Adolescente, con la presentación de los documentos y otros requisitos a cumplir.

Para el año 1999, con la entrada en vigencia de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV), en su Capítulo V, establece los derechos sociales y de la familia, planteando en su artículo 75, el derecho de los niños a ser criados en sus familias de origen o a una familia sustituta cuando sea imposible o contrario a su interés superior.

Así mismo, la CRBV ratifica en su artículo 78, a los niños, niñas y adolescentes como sujetos de pleno derecho siendo protegidos por la Ley, por la Convención Sobre los Derechos del Niño y demás tratados internacionales.

Finalmente, en el 2007 se realizó la reforma a la Ley Orgánica para la Protección del Niño y del Adolescente, en la que no se varió su estructura, mantuvo su enumeración y aquellos nuevos artículos fueron incorporados con una letra y colocando la palabra “Derogado” a aquellos que no permanecerían vigentes. Con esta reforma se dio inclusión a la diferenciación de sexos incorporando en su título y contenido “niñas” siendo llamada; Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes (LOPNNA).

En materia de adopción la LOPNNA de 2007, al igual que su antecesora (la LOPNNA 1998), establece sus lineamientos a través de los artículos 406 al 449 y del 493 al 510, ubicados en la Sección Tercera del Capítulo III Familia Sustituta y Sección Séptima del Capítulo IV Procedimiento Ordinario, respectivamente, ambas pertenecientes al Título IV Instituciones Familiares, incorporando las siguientes particularidades:

- Se establece que la adopción puede ser nacional o internacional. Art. 407.
- Se fija que la adopción también puede ser conjunta, individual y plena. Art. 411.
- En el caso de los expedientes e informes previstos en la Ley, deben ser resguardados el original en el Tribunal de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes y una copia certificada en la respectiva Oficina de Adopciones, al que podrán tener acceso los niños adoptados y adoptadas a partir de los doce años de edad o su representante, con un asesoramiento por parte del equipo multidisciplinario del Tribunal

de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes u Oficina de Adopciones. Art. 429.

- Se derogan los artículos 430 al 449.
- Establece que el procedimiento de adopción consta de dos fases, siendo estas, una administrativa ejecutada por las Oficinas de Adopciones y una judicial ejecutada por los Tribunales de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes. Art. 493.
- Se manifiesta que la adopción nacional se puede iniciar con una solicitud de dar en adopción, una solicitud para adoptar o mediante un requerimiento formulado por un juez de mediación y sustanciación. Art 493-A. En el caso de adopciones internacionales se inicia con la solicitud de propósito de adoptar según lo dispuesto en convenio o tratado, que en materia de adopción se encuentre vigente. 493-B.
- En los casos de consentimiento y opiniones para la adopción se debe brindar un asesoramiento a fin de que los involucrados conozcan los efectos e implicaciones de la adopción, así como brindar alternativas de soluciones si las causas para consentir la adopción son de recursos materiales. Art. 493-C.
- Se debe suministrar cada 3 meses un informe cualitativo y cuantitativo, a la oficina de adopciones que corresponda, conteniendo la situación del niño, niña o adolescente que se encuentren en colocación. Art. 493-D. Para el caso de las oficinas estatales el informe debe contener la información referente a la adoptabilidad certificada de los niños, niñas y adolescentes. Art. 493-J.
- Se determina a las oficinas de adopciones como el único órgano competente para realizar las evaluaciones e informes de

adoptabilidad. Art. 493-E. Así mismo una vez se obtenga este informe el juez de mediación debe dictar la adoptabilidad del niño, niña o adolescente. Art. 493-F.

- A través de los artículos 493-G y 493-H se establece el inicio del emparentamiento técnico con tres personas o parejas, integrantes del registro de elegibles. Una vez seleccionado la persona o pareja que más responda a los intereses y características del niño, niña o adolescente se debe iniciar el emparentamiento personal, constituido por una serie de encuentros familiares, sin pernocta. Art. 493-N.
- Se adopta como excepción la posibilidad de adopción de un niño que se encuentre en medida de colocación familiar. Art. 493-H.
- Una vez se realice la evaluación bio-psico-social y legal a los solicitantes se debe determinar la idoneidad o no de estos. Art. 493-L.
- Se establece como periodo de prueba 6 meses, dictándose la medida de colocación familiar. Art. 493-O y 493-P.
- Simultáneamente se puede hacer ante el juez la presentación de solicitud de adopción iniciando la fase judicial. Art. 493-R.

Es así, entonces, como la LOPNNA establece las regulaciones y condiciones para los solicitantes en atención a la protección de los derechos e interés superior de los niños, niñas y adolescentes.

2.3. Aproximación a las problemáticas socio-familiares posterior a un proceso de adopción

2.3.1. Problemáticas socio-familiares

Los problemas familiares son algo común en la familia. Los mismos se pueden desarrollar por dificultades o situaciones presentadas en el entorno social, unos que otros pueden tener mayor relevancia, por lo que los padres o los niños, niñas y adolescentes buscan ayuda en especialistas que puedan aportar una mejora en la situación.

Eroles, C. (2001), establece una tipología de problemas familiares donde menciona que una de ellas es la calidad de vida, se enfoca directamente en la satisfacción de las necesidades sociales básicas e indica:

En este plano nos interesa la realidad de las familias con necesidades insatisfechas, muchas de las cuales se encuentran por debajo del umbral de la pobreza y que requieren el apoyo del estado o de la comunidad para paliar su situación (p.150).

Según Eroles, C. (2001), hay varias tipologías de problemáticas, las más resaltantes para esta investigación son las siguientes:

1. Problemas de trama vincular familiar que abarca los conflictos de pareja, se encuentra las discusiones y dificultades que se presentan en la pareja, ahí se enmarca los divorcios, conflictos de infidelidad, peleas, reencuentros, reconciliación. En cualquiera de estos aspectos mencionados los hijos(as) siguen contando con sus padres pero aun así estos se ven afectados por cualquiera de estos conflictos.
2. Las relaciones entre padres e hijos(as): abarca las etapas del crecimiento de los niños, niñas y adolescentes (la libertad, autodeterminación y moral sexual, drogadicción y embarazo precoz). Ante estas problemáticas la familia debe estar atenta ante cualquier

cambio presentado pues dependiendo como sobrelleven estas situaciones puede que se solucione o no dichas problemáticas.

3. La convivencia de hijos(as) de distintas uniones desarrolla las reacciones conductuales de aceptación y rechazo (agresiones, bajo rendimiento escolar) en relación a cualquier miembro del grupo familiar; actitudes conflictivas que dificultan el desarrollo de la convivencia familiar y otras consecuencias como la fuga del hogar, la violencia y drogadicción.
4. Desaparición repentina, es una de las situaciones con mayor dificultad, dejando efectos al grupo familiar generando culpa, miedos y sentimiento de abandono.
5. La muerte o abandono abarca más a lo económico, esta situación se refiere cuando ya no está el jefe de familia y en la misma hay niños o niñas que dependan de este y quedan en un estado de indefensión.
6. Embarazo adolescente, esta problemática se enfoca al embarazo prematuro donde la mayoría de las madres son adolescentes y en muchos casos el padre no asume su responsabilidad, lo que puede conllevar a que la madre tome como opción el aborto.
7. Problema de identidad, esta situación resalta más en casos de adopción donde los adolescentes presentan necesidad de saber de su familia biológica para el adecuado desarrollo de la personalidad, esto puede generar un cambio positivo como negativo en la conducta del adolescente.

Así mismo Eroles, C. (2001), establece:

La adopción aparece en tres situaciones problemáticas: 1. la llamada situación de abandono, como la vulnerabilidad social que se reproduce particularmente en sectores socio-económicos de

muy bajos ingresos o en el caso de la madre soltera o adolescentes. 2. La esterilidad de matrimonios de los sectores medios, fuertemente motivados hacia la paternidad. 3. La existencia de un circuito clandestino de tráfico de bebés, favorecido por cierta complicidad social, que equipara la apropiación ilegal, con la adopción legal (p.154).

Ahora bien, la adopción es un recurso de fortalecimiento y de prevención del abandono, de la misma pueden surgir problemáticas o no y dependerá de la vivencia del niño, niña o adolescente en desarrollar una convivencia armónica con sus padres.

2.3.2. Problemáticas generadas en las familias adoptantes posterior a un proceso de adopción

En el post de la adopción según Gómez, J. y Martínez, R. (2008), plantea que:

Los padres adoptivos se enfrentan con situaciones específicas que no son comunes a otras familias, y a veces estas diferencias generan dificultades. Por su parte, los adoptados pueden manifestar problemas que están directamente relacionados con la adopción. También, en ocasiones, la adopción se convierte en el centro de otros conflictos o tareas familiares que no han sido resueltas (p.163).

Cada niño según su edad, llega a su nueva familia con vivencias íntimas de su vida pasada, como también el haber pasado por diversas instituciones y familias sustitutas que hacen que estos sean más sensibles y generen una imposibilidad de crear una vinculación idónea con su nuevo hogar.

Cualquier niño, niña y adolescente puede presentar una serie de características que son consecuencia de diversos factores, creando vulnerabilidad emocional ante situaciones de cambio y nuevas constituciones familiares, desestabilización y dificultad en las relaciones con los nuevos padres.

Es importante resaltar que los niños, niñas y adolescentes tienen una serie de sentimientos los cuales no pueden controlar generando angustia y dificultando la expresión de forma verbal, por lo que lo expresan por medio de las conductas.

Según Gómez, J. y Martínez, R. (2008), señalan ciertos factores de riesgos como la historia de maltrato físico o abuso sexual, historia de negligencia, largo período de institucionalización, acogimientos previos fracasados, falta de preparación previa a la adopción.

Ahora bien, derivándose de estos factores surgen las problemáticas, cuando se habla de problemáticas se puede mencionar diversidades de ellas clasificando según a medida que se presentan inicialmente por los niños, niñas y adolescentes, partiendo de lo que plantea Gómez, J. y Martínez, R. (2008), donde hablan que la edad es uno de estos factores, mientras el proceso de adopción se realice lo más pronto posible es mejor para el niño, niña, ya que cuando son adolescentes tiene más cargas emocionales y generalmente tienen vínculos afectivos establecidos con su familia biológica, lo que hace que presenten un comportamiento difícil de manejar ante los padres adoptantes como también pueden expresar el dolor y la pérdida por su familia biológica.

El estado de ánimo es incontrolable, pues el niño, niña y adolescente puede cambiar rápidamente de humor.

En el transcurso del tiempo pueden reflejarse malos hábitos adquiridos en convivencia de la familia biológica, miedos, temor a otras personas y hasta rechazo hacia algún miembro de la familia; el desarrollo de la personalidad del niño, niña y adolescente puede variar según los cuidados y atención que la familia adoptante le brinde, ya que a medida que se sienta seguro e integrado con la nueva familia puede ir superando los hábitos

mencionados. Esto ocurre también ya que se le dificulta establecer nuevos vínculos y presentan relaciones de apego biológico.

Otra problemática importante es la necesidad de llamar la atención de los padres. Es frecuente que los niños pongan a prueba a sus padres para romper las normas o costumbres.

La problemática más resaltante en cuanto adopción se refiere es la búsqueda de identidad, es frecuente en la adolescencia donde los mismos sienten cierta curiosidad de su origen y de su familia biológica, generando incomodidad a los padres adoptantes como también un despertar de emociones en sí mismos, aflorando otras problemáticas al no tener el resultado que esperaban con la búsqueda de su origen; cuando se habla de otras problemáticas se refiere a la ingesta de alcohol o drogas, bajo rendimiento, baja autoestima y sentimiento de culpa.

Así mismo, como los niños, niñas y adolescentes adoptados presentan factores de riesgos, también los padres adoptantes presentan ciertos riesgos donde Gómez, J. y Martínez, R. (2008), mencionan la falta de información y formación previas a la adopción, expectativas irrealistas sobre el menor adoptado, inestabilidad del matrimonio, temas no resueltos con la familia de origen, necesidad de la aprobación del niño, ausencia de vinculación afectiva, describiéndose las relaciones como marcadamente frías o distantes.

Luego que son insertados en una nueva familia, surgen problemáticas como la desinformación y falta de preparación para afrontar cualquiera de las problemáticas antes descritas en cuanto a los niños se refiere; esto conlleva también a tener poca habilidad para el manejo de conflictos y tensiones, lo que hace que no tenga motivación o tenga dificultad para solicitar ayuda profesional; es importante resaltar que dichos padres al inicio de esta nueva relación quieren ser madres y padres excepcionales y cuando se le presentan dichas problemáticas sienten culpabilidad y genera baja

autoestima haciéndose creer así mismos que no debieron adoptar a un niño o niña.

En algunas ocasiones los padres están predispuestos en cuanto a la situación emocional del niño, creyendo que presentaran conductas negativas al inicio de esta nueva relación, lo que hace generar rigidez o inflexibilidad en cuanto a las normas y la convivencia familiar como también la poca comunicación.

Otro aspecto importante es la aceptación de la familia al nuevo miembro de la familia, el no estar de acuerdo con esta nueva relación puede generar incomodidades y dificultades tanto en el desarrollo de la familia como en estado emocional de los padres e hijos(as).

El temor que tienen los padres adoptantes es un sentimiento normal que presentan al inicio de toda relación padres e hijos(as), esto se refiere en cuanto a adaptarse al niño y el saber si va a poder dar ese amor que el mismo necesite. Cuando esta vinculación no sucede se dificulta ya que ambos tendrán poca comunicación y falta de afecto.

Cuando la adopción es en conjunto, en ocasiones los cónyuges pueden no estar de acuerdo con dicha adopción y solo hace el proceso por complacer al otro miembro o por no frustrar la vivencia que el mismo quiere, esto genera tensión y peleas en la pareja como incomodidad en el niño adoptado.

2.4. Aproximación a las Conceptualizaciones del Trabajador Social, función y roles ejecutados en el proceso postadopción.

2.4.1. El Trabajador Social

Para la presente investigación es importante definir esta disciplina, la cual según Montoya. G, Zapata. C y Cardona. B (1974), dicen:

Profesión que promueve los principios de los derechos humanos y la justicia social, por medio de la utilización de teorías sobre el comportamiento humano y los sistemas sociales. Específicamente se interesa en la resolución de problemas sociales, relaciones humanas, el cambio social, y en la autonomía de las personas: todo ello en la interacción con su contexto en el ejercicio de sus derechos en su participación como persona sujeto del desarrollo y en la mejora de la sociedad respecto a la calidad de vida en el plano bio-psicosocial, cultural, político, económico y espiritual (p. 124).

Por lo tanto, el trabajador social en sus distintos aspectos se enfoca en diversidades de personas y relaciones, con el objetivo de brindar a estas personas herramientas que desarrollen sus características más positivas y ayuden al crecimiento de sus vidas, se puede catalogar como un agente de cambio tanto para las personas como para la comunidad.

2.4.2. Función del Trabajador Social a lo largo del proceso de adopción

La intervención del trabajador social en el antes, durante y después tiene relevancia en cuanto adopción se refiere, el mismo tiene que velar por un desenvolvimiento correcto en el sistema familiar y en el interés del mismo, ofreciendo la mayor orientación mediante talleres o charlas que promuevan el apoyo emocional y participando en las dinámicas familiares para así fomentar el bienestar en el núcleo familiar.

Ahora bien, se puede mencionar las siguientes funciones del trabajador social en el proceso de adopción:

- Ofrecer asesoramiento e información a las familias que deseen participar en el proceso de adopción.
- Brindar formación, orientaciones y capacitación a las familias adoptantes en relación a su nuevo ciclo vital.

- Promover el apoyo emocional en los padres para que los mismos tenga paciencia por el tiempo de espera.
- Determinar la idoneidad y adaptabilidad social, con el fin de decretar a un individuo o pareja idóneo, y al mismo tiempo a un niño, niña o adolescente adoptable socialmente.
- Realización de emparentamiento social.
- Elaboración de seguimiento social.

2.4.3. Roles ejecutados por el Trabajador Social a lo largo del proceso adopción

A través de la formación académica los trabajadores sociales reciben una formación que les permite desempeñarse antes distintos roles según los requerimientos y sujetos de abordaje, en materia de adopción los roles a ser ejecutados por los trabajadores sociales son:

- Dinamizador de procesos familiares – locales: con el cual podrá brindar atención directa a individuos, familias, niños, niñas o adolescentes, así también como a localidades en general a fin de fortalecer la integración social.
- Dinamizador de procesos sociales – locales: en el que participan activamente en el desarrollo y aplicación de estrategias siendo capaces de influir en la dinámica de procesos con la finalidad de obtener un beneficio común para los involucrados

2.5. Aproximación a las Conceptualizaciones de Atención y acompañamiento profesional del Trabajo Social.

2.5.1. Atención profesional posterior a un proceso de adopción

El seguimiento postadopción se constituye en un lapso de acompañamiento para observar, apoyar y valorar el proceso adoptivo y adaptativo entre ambas partes, así como también el vínculo afectivo creado entre los miembros. Es un proceso que se caracteriza por el análisis de la cohesión y comunicación entre la familia y el menor de edad, el nivel de contacto físico, la participación de la familia en la cotidianidad del niño, y la conducta de éste. Mirabent, V y Ricart, E. (2005), indican que:

La responsabilidad de los asesores es aclarar y brindar soporte a las dudas que surjan y orientar acerca de aspectos como: desarrollo psicomotor, manifestaciones conductuales, manejo de límites, revelación del origen, mitos/prejuicios, problemas de aprendizaje, entre otros temas, que varían de acuerdo con las particularidades de cada situación (p.63).

La importancia de la atención en el proceso de postadopción radica en reforzar a través de formación de los padres adoptantes las herramientas para enfrentar la adaptación mutua, brindar los recursos o herramientas para hacer frente a las dificultades que puedan surgir durante la convivencia y el tratamiento de la secuelas que presentan los niños, a fin de evitar o mitigar los conflictos y facilitar los procesos de vinculación entre las personas.

De acuerdo a Jaimes, B. y Martínez, M. (2011), es muy importante establecer esta etapa por dos razones, para el adoptado; determinar el estado en el cual se encuentran las condiciones emocionales y materiales en su nuevo hogar, el vínculo y el tipo de relación que se establece con sus padres, el trato y lugar que le dan al niño, y el desenvolvimiento de éste. Con respecto a los padres adoptantes, interesa conocer su opinión sobre el proceso de adopción, la existencia de prejuicios y temores y el apoyo en el

manejo de las situaciones problemáticas, con el fin de evitar que estas sean inmanejables.

Estos autores plantean “...la trascendencia de un seguimiento postadopción cuidadoso de cada caso para evaluar el proceso de integración del menor y, a la vez, valorar y ayudar a los padres en su adaptación a la nueva situación”. Jaimes, B & Martínez, M. (2011). Psicología Científica. Padres Adoptivos. Seguimiento [Libro en línea]. Disponible: <http://www.psicologiacientifica.com/padres-adoptivos-seguimiento>. [Consulta: 2016, Febrero, 24].

La atención de los profesionales dentro del proceso de postadopción, se fundamenta en ayudar a los padres a ser más conscientes de su disposición interna respecto a los niños, niñas y adolescentes, a movilizar en ellos actitudes de contención emocional. Señala Jaimes, B. y Martínez, M. (2011), que los objetivos parciales de atención postadoptivos son:

Ayudar a tolerar y contener las experiencias que puedan aparecer en la convivencia diaria. Ayudar a diferenciar conductas propias de la adaptación del menor a la nueva situación de conductas psicopatológicas. Favorecer la identidad psicológica del menor. Promover una adecuada evolución y crecimiento de los menores. Psicología Científica. Padres Adoptivos. Seguimiento [Libro en línea]. Disponible: <http://www.psicologiacientifica.com/padres-adoptivos-seguimiento>. [Consulta: 2016, Febrero, 24].

Una vez el niño adoptado es acogido en su nueva casa, aparecen toda una serie de cambios y situaciones novedosas: integrarse a la rutina familiar, vive nuevas experiencias sociales, afectivas y de salud, empieza a ser cuidadoso mostrando cierta desconfianza y haciendo esfuerzos para entender y orientarse en un mundo extraño. Dado que en su experiencia previa está acostumbrado a las personas que son inestables, él necesita tiempo para descubrir e interiorizar que tiene una familia real.

Empieza la convivencia de la familia con el niño adoptivo, y se presentan las inquietudes a las muchas y variadas necesidades infantiles, las cuales requieren ser canalizadas y gestionadas por los adultos a cargo, por ejemplo: ¿cómo reaccionar ante el niño o la niña que se cierra sobre sí mismo y parece impenetrable a la comunicación o la expresión de afecto? ¿cómo comunicar una información concreta sobre el pasado que puede ser particularmente doloroso comprender? ¿cómo hacer frente a la rivalidad entre el hijo(a) biológico y el adoptado?

Éstas y muchas otras preguntas semejantes sitúan a los adoptantes en posición de obtener un consejo profesional que les permita obtener herramientas para actuar de la mejor manera posible y en momentos determinados precisar de alguna orientación concreta. Como lo indica, Palacios, J. (2010):

Son muchas las necesidades que adoptantes y adoptados presentan después de la adopción. Las áreas de problemas más frecuentes tienen que ver con temas jurídicos, de salud, de desarrollo, de problemas de conducta, de dificultades en relación con el apego, de temas que tienen que ver con las pérdidas, de comunicación sobre adopción y de búsqueda de orígenes (p.181).

Según Bernedo, I., Fuentes, M., Fernández-Molina, M. y Bersabé; R (2007), "...las actividades profesionales que se realizan, tienen tres contenidos fundamentales: asesoramiento y orientación familiar, psicoterapia y mediación en la búsqueda de orígenes" (p. 596).

Dependiendo de los temas de atención, los profesionales abordan de la siguiente forma:

- Los temas jurídicos son abordados por abogados.
- Los temas de salud por pediatras.

- Los temas de problemas de conductas por profesionales de la psicología, teniendo un protagonismo muy especial respecto a todos los demás asuntos, como lo son: dificultades en relación con el apego.
- Los temas de la pérdida de comunicación sobre adopción o la búsqueda de algunos aspectos de orígenes son abordados por profesionales del trabajo social.

Los adoptantes buscan ayuda entre los profesionales de la psicología clínica (por ejemplo, en relación con las dificultades de apego). Cabe destacar que es muy importante fortalecer el apego, considerando que el niño que es adoptado ha vivido una experiencia de abandono primaria y ha pasado su primer período de vida en un entorno que no es su familia.

El desarrollo afectivo del niño se fortalece en la interacción con los padres y el entorno familiar. En este encuentro el niño se irá identificando con sus padres y éstos a su vez con él, lo que producirá un lazo que favorecerá el desarrollo de una relación afectiva en la que el adulto se convertirá en fuente de ayuda, protección y regulación para el niño, formando un apego sano que le servirá de modelo para las relaciones afectivas que establezca a lo largo de su vida.

Finalmente, está el trabajo profesional en relación con la búsqueda de orígenes. La intervención profesional acompaña y atiende las respuestas a la búsqueda de información por parte de personas adoptadas.

Según Bernedo, I., Fuentes, M., Fernández-Molina, M. y Bersabé; R (2007), se habla de: "... búsqueda de orígenes, a la imaginación que suele irse a los intentos de búsqueda y contacto cara a cara, pero en realidad lo que la mayor parte de las personas quiere al menos para empezar es saber" (p.601).

2.5.2. Acompañamiento profesional posterior a un proceso de adopción

En el acompañamiento del proceso de postadopción, en un primer contacto, es importante que la familia se sienta escuchada por lo que hay que dejar que exprese a su manera la problemática que está experimentando.

En su relato y en la manera de referirlo están las claves para encontrar los indicadores que van a permitir establecer una visión global del problema y sobre todo saber cómo enfocar posteriormente la ayuda u orientación que la familia demanda.

Es de mucha ayuda, cuando acuden ambos padres, puesto que la información que se recoge es aún mayor, ya que cada uno aporta su visión particular del conflicto, además al observar su grado de acuerdo en cuestiones de disciplina, su capacidad de aceptación del hijo(a), así como su posicionamiento frente al mismo.

También es muy importante saber cómo los padres han afrontado otros conflictos, qué tipo de estrategias han utilizado y la firmeza que son capaces de mantener. Todo ello permitirá conocer tanto sus recursos como su capacidad de resolverlos.

No obstante, Mirabent, V. y Ricart, E (2005), dicen “...independientemente del problema planteado, la actitud de la familia hacia él y el hecho de ser más o menos receptiva a nuestras indicaciones son los factores que determinarán el éxito o el fracaso de nuestra intervención” (p.84).

Forment, C. y Aracil, A. (2007), plantean que los aspectos que parecen más importantes para el acompañamiento en un proceso

postadopción en su primer contacto con la familia son “...vinculación establecida, sentimiento de pertenencia, recursos que poseen los padres, capacidad de aceptación del hijo(a), estilo educativo, nivel de comunicación y valoración del problema por parte de la familia” (p.33).

La intervención más adecuada, desde la perspectiva del Trabajo Social en el proceso postadopción en el acompañamiento podría ser:

1. Establecer encuentros continuos en el periodo de dos (02) años comprendidos en cuatros (04) visitas de carácter obligatorio, siendo estas dos (02) institucionales y dos (02) domiciliarias.
2. Brindar orientación y apoyo a la familia realizando un seguimiento, llevadas a cabo mediante entrevistas o visitas institucionales y domiciliarias. Sin limitación a los encuentros obligatorios preestablecidos.
3. Realizar intervención con la familia mediante entrevistas periódicas hasta decidir si es adecuada la derivación a otro recurso y hacerlo en el momento en que esté preparada para ello.
4. Realizar intervención con el menor, llevada a cabo por los profesionales del centro escolar con los que se propone establecer coordinación.
5. Dictar talleres organizados para menores y sesiones con los padres, donde se aborde de manera grupal temas relacionados con la adopción.



Grafico N° 1. Propuesta de acompañamiento postadopción por el trabajador social. Elaboración propia.

2.6. Plan Nacional de Inclusión Familiar ejecutado por la Oficina Nacional de Adopciones del IDENNA.

2.6.1. Enfoque Institucional.

El Instituto Autónomo Consejo Nacional de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes (IDENNA), ubicado en la Avenida Francisco de Miranda, Los Palos Grandes, Edificio Mene Grande, Piso 2, es de carácter público, dependiendo directamente del Estado Nacional, adscrito al Ministerio del Poder Popular para el Despacho de la Presidencia de la República y seguimiento de la gestión de gobierno al Viceministerio de la Suprema Felicidad.

El IDENNA nace a partir de la Reforma a la LOPNNA en el año 2007, convirtiéndose en el principal órgano de gestión de la política pública en materia de niños, niñas y adolescentes y en el ejecutante de las adopciones de niños, niñas y adolescentes en Venezuela (Artículos 134, 137, 139 y 145).

A partir de esta reforma se suprimen y liquidan los Consejos Estadales, para crear las 24 Direcciones estadales del IDENNA, lo cual facilitó la centralización de la Política de Protección en temas trascendentes como la adopción y otorga nuevos derechos a los niños, niñas y adolescentes.

De acuerdo a lo establecido por el IDENNA ésta tiene como objetivo estratégico el logro de que todo niño, niña y adolescente crezca y se desarrolle en una familia biológica o de requerirse, sustituta. El IDENNA plantea:

Democratizar el sistema de protección a niños, niñas y adolescentes, promoviendo y facilitando la incorporación del Poder Popular a fin de articular las diferentes políticas de inclusión social del Gobierno Revolucionario para garantizar el fortalecimiento familiar y hacer posible que todo niño, niña y adolescente se desarrolle plenamente en el seno de una familia. Instituto Autónomo Consejo Nacional de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes. (s.f). [Página Web en línea]. Disponible: <http://www.IDENNA.gob.ve/index.php/la-institución/objetivos-estratégicos>. [Consulta: 2016, Marzo 14].

Misión: Asegurar los Derechos Humanos de la Infancia y la adolescencia, como ente de gestión del Sistema Rector Nacional para la Protección Integral de Niños, Niñas y Adolescentes, para la garantía de los derechos colectivos y difusos en todo el territorio nacional, consagrado en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y la Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes, mediante la formulación, coordinación, integración, orientación, ejecución, evaluación y control de políticas, programas y acciones de interés público, siguiendo los principios de igualdad, no discriminación, igualdad de actuaciones, participación y corresponsabilidad entre el Estado, la Familia y la Sociedad, para la garantía, protección y disfrute de los deberes y derechos de todos los niños, niñas y adolescentes, como sujetos sociales de derecho.

Visión: Conformar, integrar, consolidar un equipo de trabajo con compromiso, sensibilidad humana, mística, autonomía, flexibilidad e inteligencia. Consolidar, consolidación la gestión del Sistema de Protección de los Niños, Niñas y Adolescentes, que lidere la evaluación hacia un nuevo paradigma de protección integral que contribuya a un desarrollo pleno y armonioso del ser humano de los niños, niñas y adolescentes, al aseguramiento y elevación de vida; con una cultura de derechos para la protección, tomando en cuenta la diversidad pluriétnica y cultural y la relevancia de un profundo cambio en las instituciones, para que en definitiva se garanticen todos los derechos para todos los niños, niñas y adolescentes.

2.6.2. Conceptualización de los programas de protección y prevención a los niños, niñas y adolescentes.

El IDENNA tiene un ámbito de acción nacional el cual emprende una serie de acciones y políticas contando con 24 oficinas Estadales a lo largo del territorio nacional y 1 Gerencia Nacional. IDENNA desarrolla los siguientes programas y proyectos:

- Casas Comunes de Abrigo (CCA): la cual tiene como reto transferir competencias en el marco de la aplicación de la LOPNNA a la comunidad. Dentro de esta se encuentra las medidas de abrigo por 30 días de un niño, niña o adolescentes apartado de su familia de origen en disposición a lo establecido por el artículo 127 de la LOPNNA.
- Centros Comunes de Protección Integral (CCPI): en los cuales se brinda protección integral a niños y niñas que se encuentran en situación de riesgo a fin de garantizar el cumplimiento de sus derechos cubriendo las áreas educativas, culturales, deportivas, espirituales y médicas.

2.6.3. Caracterización de la población objetivo.

La población objetivo para esta institución son niños, niñas y adolescentes: trabajadores, en situación de riesgo social, en situación de calle, privados de su medio familiar y adictos a sustancias psicoactivas, los cuales requieren de una atención y toma de medidas en la que se le otorgue la garantía y cumplimiento de sus derechos.

2.6.4. Ejecución de los programas de colocación familiar y adopción.

El Plan Nacional de Inclusión Familiar promueve la Familia Sustituta como medio que garantiza el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes, que se encuentran en las entidades de atención, bajo medidas de protección, este programa se maneja en dos modalidades: Colocación Familiar y Adopción.

2.6.4.1. Modalidad Colocación Familiar.

La Colocación Familiar tiene como objeto otorgar la responsabilidad de crianza de un niño, niña o adolescente de manera temporal y mientras se determina una modalidad de protección permanente para el mismo.

Se procede a una colocación familiar cuando se transcorre el lapso previsto en el art. 127 de la LOPNNA, siempre y cuando no se haya resuelto por vía administrativa; cuando sea imposible continuar la Tutela; cuando se haya privado a su padre y madre de la patria potestad o ésta se haya extinguido y cuando se está inscrito (a) en el Plan Nacional de Inclusión Familiar.

2.6.4.2. Modalidad Adopción.

La finalidad de la adopción es proveer una familia adecuada para un infante y joven, por lo tanto prevalecen sus necesidades e intereses sobre otros.

La adopción se realiza bajo la suprema vigilancia del Estado, como garante de los derechos y garantías del niño, niña y adolescente.

2.7.- Todos en Familia. Programa de Colocación Familiar

2.7.1. Enfoque Institucional.

El Programa de colocación familiar "Todos en Familia" tiene su origen el 12 de noviembre de 2013, impulsado por la Fundación Amor, Fe y Esperanza (FUNDAFE), bajo los lineamientos del Instituto Autónomo Consejo Nacional de Derechos de Niños, Niñas y Adolescente (IDENNA).

La misión del Programa de colocación familiar "Todos en Familia" es la de brindar un hogar alternativo y temporal a los niños, niñas o adolescentes desprovistos de cuidados parentales o con riesgo de perderlos, proveyéndoles protección a través de familias de acogida, garantizándoles su derecho a vivir, crecer y desarrollarse en el seno de una familia que le ofrezca un clima de amor, cariño y comprensión, orientados en el ejercicio progresivo de sus derechos y garantías, así como el cumplimiento de sus deberes, de forma que contribuya a su desarrollo integral y a su sana incorporación a la ciudadanía activa.

A través de esta misión, Anselia Bervins de Pedroza, directora general de la organización y del programa, se inspiró en los niños, niñas y adolescentes a fin de garantizarle los derechos a desarrollarse dentro de un grupo parental, según lo que establece la Constitución de 1999 y la Ley

Orgánica para la Protección del Niño, Niñas y del Adolescente (LOPNNA), surgió la iniciativa a raíz de su experiencia con los niños en la Casa-Hogar Enmanuel, ubicada en el sector El Amarillo de San Antonio de Los Altos, brindando cuidados a 140 niños en situación de riesgo durante seis años, entre 2005 y 2011.

Anselia Bervins de Pedroza, directora general y pastora cristiana, ha orientado su labor religiosa al rescate de la familia como célula fundamental de la sociedad.

2.7.2. Conceptualización del Programa de Colocación familiar “Todos en Familia”.

Fundación Amor, Fe y Esperanza (FUNDAFE) cuenta con un equipo multidisciplinario integrado por cuatro psicólogos, dos trabajadores sociales, una sicopedagoga y abogados privados, además de voluntarios y profesionales en el área de protección de niños, niñas y adolescentes, que se encargan de hacerle seguimiento, atención, acompañamiento y evaluación bio-psico-social y legal a quienes se postulan para ser familias sustitutas y determinar si están aptas para ello. Luego, inscribirse en el programa de colocación familiar "Todos en Familia".

Los candidatos (familias), son capacitados en talleres que los profesionales dictan y, posteriormente, se incorporan al banco de elegibles. Todo esto de la mano con los consejos de protección municipales, que determinan el tiempo de permanencia en el hogar.

Los talleres desarrollados por el programa de colocación familiar “Todos en Familia” son los siguientes:

Taller Pre-Colocación.

- Inducción: Conociendo el programa. Conociendo la familia sustituta.

- Taller vínculos Padres e Hijos(as).
- Historia y Revelación: Viviendo en la verdad.
- Fertilidad y afectividad en la infancia.
- Disciplina con amor y amor con disciplina.
- Taller de comunicación asertiva.
- Manejo de resolución de conflicto.
- Manejo de administración del estrés.
- Aspectos legales de la colocación.
- Taller Mi encuentro conmigo.
- Taller enfrentando mis temores.

Taller Post-Colocación.

- Inducción: Conociendo el Programa. Refuerzo Post-Colocación (RPC).
- Taller Su mochila mi mochila.
- La familia biológica y la nueva familia.
- Taller El niño o niña y la escuela.
- Proceso de integración.
- Proceso de Adaptación y cambio.
- Necesidades especiales del niño acogido. Parte I.
- Necesidades especiales del niño acogido. Parte II.
- El origen y la historia personal y la revelación.
- Taller Cuidando el cuidador.
- El camino legal a la colocación.
- Mitos y Realidades de los Trastornos Neurológicos.

Todos estos talleres desarrollados: eventos, conversatorios y foros, forman e imparten conocimiento con una metodología de trabajo donde interactúan la teoría y la práctica, a fin de obtener un producto cultural, por

medio de una sesión de entrenamiento para formar o perfeccionar hábitos, habilidades y capacidades en cada uno de los individuos que conforman el grupo o equipo de trabajo.

Se entiende por evento, todas aquellas presentaciones de tipo socio-cultural, recreacional y de disfrute colectivo; en las cuales se promueve un producto o servicio y se desarrolla a través de convocatorias masivas.

Conversatorios y foros están en una misma categoría ya que en ambos el participante de una u otra forma interviene y aporta ideas en el desarrollo del tema planteado, las dinámicas de ambos son similares y van orientadas hacia el debate y la formación a partir de lo generado en la discusión.

2.7.3. Caracterización de la población objetivo.

El trabajo iniciado en el IDENNA y el programa de colocación familiar "Todos en Familia" alcanzaron a corto plazo resultados que evidencian un método eficaz a partir de las experiencias positivas y negativas para el abordaje a estas nacientes familias. Estas acciones adquieren una importancia significativa para el IDENNA al crear bases de atención y acompañamiento postadopción brindada a las nuevas familias constituidas.

La población objetivo de este programa familiar son niños, niñas y adolescentes desprovistos de cuidados parentales y que se encuentran viviendo en casas hogares. Así como también solicitantes de niños en adopción o familias constituidas con hijos(as) adoptados.

2.7.4. Ejecución del Programa de Colocación familiar "Todos en Familia".

El programa de colocación familiar "Todos en Familia" tiene como propósito garantizar el derecho a vivir, crecer y desarrollarse en el seno de

una familia a los niños, niñas y adolescentes desprovistos de cuidados parentales y que se encuentran viviendo en casas hogares.

Programa de colocación familiar "Todos en Familia" organiza la colocación familiar de niños, niñas y adolescentes en familias sustitutas mediante un proceso de selección, capacitación y apoyo. El programa de colocación familiar "Todos en Familia", selecciona, capacita y apoya a las parejas o personas individuales que quieren participar en el programa de colocación familiar. Ofrece asesoramiento y acompañamiento continuo durante el proceso de pre colocación, de colocación y de post colocación; seguimiento de Ley, relaciones interinstitucionales.

Etapas de la Experiencia:

En un primer acercamiento a través de las familias, finalizado el proceso de adopción se recopilaban las siguientes informaciones:

- La mayoría de las familias presenta problemas con el hijo(a) adoptado, tales como: la rebeldía, la comunicación y el origen e identidad.
- La mayoría de las familias con hijos(as) adoptados, no reconocen instituciones a dónde acudir frente a una problemática generada, para su solución, atención y acompañamiento profesional ante dicho problema presentado.

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

A través del presente capítulo se establece la metodología y diseño que se implementó para el desarrollo de la investigación, tomando en consideración lo planteado por Hernández, R. Fernández, C. y Baptista P. (1997), en el que establecen que “El diseño señala al investigador lo que debe hacer para alcanzar sus objetivos de estudio, contestar las interrogantes que se ha planteado y analizar la certeza de la(s) hipótesis formuladas en un contexto en particular” (p.100).

El autor Ander-Egg, E. (1982), establece la metodología como el “...camino a seguir mediante una serie de operaciones, reglas y procedimientos fijados de antemano de manera voluntaria y reflexiva, para alcanzar un determinado fin que puede ser material o conceptual” (p.41).

3.1. Tipo de Investigación

Tomando como referencia la clasificación presentada por Sabino, C. (2002), respecto a los tipos de investigación, se puede señalar que el estudio titulado “Análisis de los procesos de atención y acompañamiento postadopción brindados a las nuevas familias constituidas. Casos: IDENNA y programa de colocación todos en familia”. Año 2016, corresponde con los siguientes tipos de investigaciones:

De acuerdo a la aplicabilidad del conocimiento, se puede señalar que la información obtenida en la investigación podrá ser consultada o utilizada como referencia para conocer los procesos de atención y acompañamiento requerido por las familias, luego de culminar un proceso de adopción de un niño, niña o adolescente, por lo tanto correspondió a una investigación aplicada, Sabino, C. (2002), plantea:

La investigación aplicada persigue, en cambio, fines más directos e inmediatos. Tal es el caso de cualquier estudio que se proponga evaluar los recursos humanos o naturales con que cuenta una región para lograr su mejor aprovechamiento, o las investigaciones encaminadas a conocer las causas que provocan una enfermedad, con el fin de proteger la salud (p.42).

Considerando que el objetivo de la investigación se enfocó en el análisis de los procesos de atención y acompañamiento, siendo este un campo poco estudiado y expuesto en Venezuela, el nivel de aproximación a la realidad, se define que el estudio fue exploratorio, planteado por Sabino, C. (2002):

Son investigaciones que pretenden darnos una visión general y sólo aproximada de los objetos de estudio. Este tipo de investigación se realiza especialmente cuando el tema elegido ha sido poco explorado, cuando no hay suficientes estudios previos y cuando aún, sobre él, es difícil formular hipótesis precisas o de ciertas generalidades (p.43).

Siguiendo el orden presentado por Sabino C. (2002), de acuerdo al tipo de datos a recolectar, podemos decir que la investigación pretendió la obtención de los mismos directamente de la realidad, a través de encuentros con los actores vinculados en su propio ambiente; padres adoptantes e hijos(as) adoptados, entrevistas a trabajadores del IDENNA y entrevistas a la directiva del programa de colocación “Todos En Familia”, por lo tanto correspondió a una investigación de campo, aun cuando se consulta material documental vinculado con el tema.

Ramírez, T. (2010), define investigación de campo:

Se le llama también investigación sobre el terreno. Es importante en las ciencias sociales realizar este tipo de investigaciones, ya que, siendo su objeto natural de estudio el hombre y sus acciones, es perfectamente pertinente abocarse a estudiar estos fenómenos en la realidad misma donde se producen (p.51).

De acuerdo al enfoque, se establece que la intención al diseñar la investigación fue la utilización del enfoque cualitativo, ya que reivindica la

subjetividad y la experiencia vivida como fuente del conocimiento. En este caso se puede trabajar siguiendo la trayectoria de un determinado tema a lo largo del proceso de atención y acompañamiento postadopción. Ramírez, T. (2010), define como investigación cualitativa la “...metodología adaptada para captar las diferencias, las particularidades, los casos anómalos e imprevisibles, los cambios sociales, lo explícitamente manifiesto y los significados latentes, que nos proporcionen elementos significativos para la comprensión de la realidad” (p.112).

Con respecto a la manipulación o no de las variables, este trabajo debe ser considerado no experimental, ya que no hubo manipulación de variables de forma deliberada.

Teniendo como base teóricos-epistemológicas se trabajó con el método fenomenológico, el cual permite la comprensión de los hechos, descritos y descubiertos desde las vivencias propias de los sujetos. Báez, J. y Pérez, T. (2009), establecen que:

La fenomenología se interesa por la conciencia; entendida como el estado en el que se hace presente la realidad, a la que llama fenómeno. Desarrollada por el filósofo Edmund Husserl (1859-1938) postula que el investigador debe describir la experiencia como se da, provista de apriorismos o interpretaciones (p. 309).

Así mismo, resaltando la relevancia del método fenomenológico posee dentro de las investigaciones cualitativas, Galeano, M. (2004), por su parte indica:

La fenomenología, la hermenéutica y el interaccionismo simbólico han aportado, al enfoque cualitativo de investigación social, desde sus raíces disciplinares y sus tradiciones teóricas, categorías de análisis, formas de percibir y “adentrarse” en el mundo de la subjetividad, principios metodológicos sobre cómo interpretar el mundo desde la interacción de actores sociales, como estudiar los modos de aparecer de las configuraciones, como se construyen los significados sociales que las persona signan al mundo que los rodea (p. 17).

3.2. Diseño de Investigación

El diseño de investigación definido por Ander-Egg, E. (1982), dice que “...es el esbozo, esquema, prototipo o modelo que indica el conjunto de decisiones, pasos y actividades a realizar para guiar el curso de una investigación” (p.153).

La estrategia utilizada fue el abordaje a padres adoptantes e hijos(as) adoptados, personal administrativo del IDENNA y programa de colocación “Todos en Familia”, a fin de analizar los procesos de atención y acompañamiento postadopción brindados a las nuevas familias constituidas; el mismo cumplió con las siguientes características:

Fue un diseño que puede considerarse no experimental ya que no se tuvo previsto efectuar una manipulación deliberada de las variables identificadas. (Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P., 2006).

Fue un diseño de campo, ya que los datos que fundamentan la investigación se obtuvieron a través de conversaciones con los actores vinculados. Es decir, el diseño de campo consiste en recolectar los datos directamente de la realidad (Sabino, C. 2002).

También el presente estudio se enmarcó en un método fenomenológico; ya que se quiso reflejar fielmente las experiencias de los sujetos y su interpretación del mundo. No se apoyó en procedimientos estadísticos, sino que reivindicó la subjetividad como fuente del conocimiento y el relato de los propios actores como punto de referencia para construir el conocimiento de lo social. (Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P., 2006).

En la investigación se combinó el diseño documental bibliográfico, en la búsqueda de información vinculada al estudio. Es decir, el diseño

bibliográfico se utiliza cuando los datos a recolectar también se encuentran en documentos ya elaborados (datos secundarios). (Sabino, 2002).

3.3. Población y Muestra

Para la realización de la investigación fue necesario determinar la unidad de estudio que sería sometida al análisis en cuanto al proceso de atención y acompañamiento en familias conformadas posterior a una adopción, considerándose a una población en estudio como, señala Ramírez, T. (2010):

El término población en estudio es un concepto más delimitado. Reúne, tal como el universo, al individuo, objetos (...) que pertenecen a una misma clase por poseer características similares, pero con la diferencia que se refiere a un conjunto limitado por el ámbito del estudio a realizar (p.58).

Debido a los niveles de confidencialidad al que están sujetos los procesos de adopción y el difícil acceso a las estadísticas manejadas por las instituciones encargadas en realizar adopciones, se tomó una muestra de dos trabajadores sociales del IDENNA, un directivo del programa de colocación familiar “Todos en Familia”, veinte (20) familias adoptantes y de diez (10) hijos(as) adoptados obtenidos a través de una exploración en redes sociales, familias referidas por el programa de colocación familiar “Todos en Familia”.

La técnica para la selección de la muestra se realizó a través de un muestreo por cuotas de manera tal de que existiera la representación de cada sector involucrado en el problema planteado. Según como lo indica Sabino, C. (2002), dice “...una muestra por cuota consiste en predeterminar la cantidad de elementos de cada categoría que habrán de integrarla” (p.84).

3.4. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Información Primaria y Secundaria.

Cabe señalar que, en concordancia con el tipo de investigación según la información recolectada de la realidad (de campo), el diseño y el enfoque cualitativo se definieron las técnicas e instrumentos de recolección de los datos que se emplearon para dar respuesta a las incógnitas que fueron planteadas. Sabino, C. (2002), nos plantea que “...un instrumento de recolección de datos es, en principio, cualquier recurso de que se vale el investigador para acercarse a los fenómenos y extraer de ellos información” (p.114). Las técnicas e instrumentos de recolección de datos primarios fueron las siguientes:

Se utilizó la entrevista, la cual es una forma de interacción social que tiene por objetivo la recolección de datos primarios; los investigadores formularon preguntas a las personas que pueden aportar datos de interés. La modalidad empleada en este trabajo fue la no estructurada y no formalizada, puesto que no se guiaron por un modelo rígido existiendo un margen de libertad para formular las preguntas y respuestas. Sin embargo, se propuso orientaciones básicas para centrar al entrevistado(a).

Se utilizó para explorar a fondo alguna experiencia vivida (Sabino, C 2002); una entrevista guiada o por pautas, ya que se previó que los entrevistadores tuvieran una lista de puntos de interés y/o preguntas que se exploraron durante la entrevista. El instrumento fue la Guía de Entrevistas / Cuestionario con preguntas abiertas.

Los instrumentos desarrollados fueron aplicados a:

- Dos trabajadores sociales del IDENNA para el cual se desarrolló un modelo de entrevista enfocado en conocer el proceso llevado en la

Oficina Nacional de Adopciones, así como las consideraciones respectivas a la familia posterior a una adopción. (Anexo 1)

- Un directivo del programa de colocación “Todos en Familia”, para el cual se desarrolló un modelo de cuestionario con preguntas abiertas, en el que se buscó conocer las impresiones desde el punto de colocación familiar, determinando las herramientas y técnicas empleadas para brindar capacitación y asesoramiento a las familias solicitantes. (Anexo 2)
- Veinte (20) familias adoptantes en el que se diseñó un instrumento de preguntas abiertas enfocado en obtener las impresiones de la nueva familia constituida, manifestando los problemas vividos posteriores a una adopción. (Anexo 3)
- Diez (10) hijos(as) adoptados en el que se tuvo como objetivo principal obtener sus impresiones en cuanto a adaptación y convivencia con familia adoptiva. (Anexo 4)

A efectos de esta investigación se incluyó técnicas de recolección de datos secundarios ya que se requirió de información complementaria obtenidas de observaciones documentales (revisión de material bibliográfico), lecturas exploratorias (leer el contenido de forma tal de calibrar su grado de interés y pertinencia de la información acorde al tema de investigación) y resúmenes simples (párrafos realizados por el investigador para obtener una mejor información detallada). El instrumento utilizado fue la ficha, entendiéndose por Sabino, C. (2002), “...instrumento de recolección de datos que permite registrar información de una fuente documental. Pueden ser bibliográficas, textuales, de contenido, mixtas o de resumen. Todas deben incluir las referencias básicas de la fuente” (p.115).

3.5. Técnicas de Análisis de Información

El análisis de datos cualitativos tiene por finalidad ordenar la información en categorías y comprender en profundidad el contexto que rodea los datos, describir las experiencias de las personas en su propio lenguaje y reconstruir historias, a través de preguntas abiertas y de profundidad. Sabino, C. (2002), se refiere "...al que procedemos a hacer con la información de tipo verbal que, de un modo general se ha recogida mediante fichas de uno u otro tipo" (p.135).

En ese sentido, el procedimiento fue identificar las categorías de análisis de la siguiente forma: describir cada categoría desde el punto de vista teórico, precisar su significado para los sujetos de investigación y reivindicar la subjetividad humana dando prioridad a la experiencia vivida. Dichas categorías son:

- Herramientas legales en materia de adopción en Venezuela.
- Problemáticas socio familiares presentes en familias posterior a un adopción.
- Requerimientos de atención y acompañamiento en postadopción a las familias constituidas.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

En este capítulo se dan a conocer los resultados, sus análisis y los hallazgos más importantes de esta investigación. Es la etapa de perfil técnico donde se incorpora la introducción de algunos procesos ordenados sistemáticamente y relacionados estrechamente, los cuales permiten realizar fácilmente interpretaciones específicas de los datos recogidos, partiendo como eje primordial de las bases teóricas que guiaron el curso del estudio del problema investigado.

Este análisis implicó el ordenamiento de los datos para resumirlos y poder obtener algunos resultados en función de las interrogantes de la investigación y objetivos específicos. Esta información contiene los señalamientos y punto de vista de los involucrados en la investigación al responder las preguntas a las que fueron sujeto al momento de realizar la entrevista.

Finalmente aparecen enmarcados en este capítulo las conclusiones del diagnóstico, producto del análisis del instrumento aplicado.

4.1. Presentación de resultados

A través del desarrollo de la investigación se fueron realizando entrevistas a los diferentes actores que integran el proceso de adopción con la finalidad de obtener una visión integral de aquellos factores y elementos que están presentes en las familias luego de atravesar un proceso de adopción de un niño, niña o adolescente, específicamente las problemáticas que surgen y los procesos de atención y acompañamiento que se encuentran disponibles para estas familias.

El punto de partida fue la visión de los trabajadores sociales que forman parte de la Oficina Nacional y/o Oficina Estatal de Adopciones del IDENNA, ente encargado de la tramitación de las adopciones en Venezuela, en el cual se entrevistaron (Anexo 1) a dos profesionales obteniendo los siguientes testimonios expuestos a través de los siguientes fragmentos:

No es necesaria una atención postadopción, ya que las familias o personas que ingresan a nuestro programa se les brindan orientación y capacitación durante todo el proceso de adopción. En caso de requerirlo los solicitantes deben acudir a especialistas quienes le puedan brindar la orientación según la situación que presente. El trabajador social es un elemento clave, ya que es el que brinda las herramientas para el abordaje con las familias y el que define si los solicitantes son aptos para el proceso de adopción. (Profesional 1, entrevista personal, Junio 15, 2015).

Antes de una pareja o una persona individual casarse con el programa de adopción los mismos son orientados, capacitados por expertos en el área para que conozcan todo lo inherente a lo que significa y el procedimiento que se llevara a cabo una vez comience con dicha evaluación. El trabajador social dentro del Equipo Interdisciplinario de Adopciones, con sus herramientas de estudios determina si una persona es apta para asumir el rol de familia sustituta o de Adopción. El trabajar con esta población de niños, niñas y adolescentes en estado de abandono o que de alguna manera que se le han vulnerado sus derechos es una tarea no fácil, pero tampoco difícil, te permite conocer la realidad de cada caso que llega en nuestras manos y hacer lo posible para que el niño o la niña esté en un mejor hogar y así garantizarle el derecho a tener un familia. (Profesional 2, entrevista personal, Agosto 26, 2015).

Se procedió a aplicar un cuestionario de preguntas abiertas (anexo 2) al directivo del programa de colocación familiar “Todos en Familia” siendo ésta la institución a la que se dirigen las familias cuando requieren algún asesoramiento en pre colocación, colocación y post colocación, obteniendo un testimonio expuesto a través del siguiente fragmento:

Acompañamos a las familias en todo el proceso, además aportamos esperanza a la constitución familiar. Se brinda capacitación permanente, apoyo familiar a las nuevas familias sustitutas, seguimiento bio-psico-social y legal, apoyo en sustanciación de los expedientes judiciales, apoyo psicológico y

psicopedagógico a los niños colocados. Lamentablemente los entes del estado, gobierno, empresas privadas y públicas y público en general, no tienen totalmente claro lo que es una colocación familiar, lo que es la corresponsabilidad hacia el tema y por ende el apoyo financiero. El trabajador social es fundamental para el éxito de la colocación familiar y para el desarrollo del programa. Posterior a una colocación considero necesario brindar atención especial a las familias específicamente un acompañamiento permanente, capacitación permanente y sobre todo las familias deben dejarse ayudar. (Director, cuestionario, Febrero 23, 2016).

Con el apoyo del programa de colocación familiar “Todos en Familia” se realizó la entrevista (anexo 3) a veinte (20) familias que se encuentran en el proceso denominado “Post colocación”. Los niños se encuentran conviviendo con ellos bajo la figura de la adopción plena, emitida por un juez. Dichas familias recorrieron el proceso de colocación por un lapso aproximado de 2 años.

A través de estas entrevistas se le preguntó qué tipo de dificultades se han presentado en la convivencia de la familia posterior al proceso de adopción y si han recibido atención a través de alguna institución o por cuenta propia. Se obtuvieron testimonios expuestos en los siguientes fragmentos:

“Hemos presentado problemas para la adaptación de la familia y problema de conducta. La institución a la que hemos acudido por ayuda se llama FUNDAFE” (Familia adoptiva 1, entrevista personal, Marzo 05, 2016).

“Hemos presentado problemas en la escuela con los niños adoptados ya que no acatan las normas. La institución a la que hemos solicitado apoyo es FUNDAFE” (Familia adoptiva 2, entrevista personal, Marzo 05, 2016).

Actualmente hemos presentado problemas con uno de los niños adoptados ya que siente celos con su hermano quien es mi hijo biológico, razón por la cual se siente rechazado. He solicitado apoyo al programa de colocación familiar “Todos en Familia” (Familia adoptiva 3, entrevista personal, Marzo 05, 2016).

“Hemos presentado problema para el desenvolvimiento social del niño adoptado. Programa de colocación familiar “Todos en Familia” (Familia adoptiva 4, entrevista personal, Marzo 05, 2016).

“Mi niño adoptado ha presentado hiperactividad. La institución utilizada para el apoyo familia ha sido FUNDAFE” (Familia adoptiva 5, entrevista personal, Marzo 05, 2016).

“Se nos han presentado problemas para la adaptación y desenvolvimiento, así como también problemas emocionales y de conducta en los niños adoptados. Institución de apoyo fue FUNDAFE” (Familia adoptiva 6, entrevista personal, Marzo 05, 2016).

“Mi niño adoptado ha presentado rebeldía y agresividad con los niños de la familia. La ayuda la he buscado por mi cuenta” (Familia adoptiva 7, entrevista personal, Marzo 05, 2016).

“Hemos tenido que tratar dos de los niños adoptados por diferentes enfermedades originadas en la gestación. Si hemos recibido apoyo y orientación del programa de colocación familiar “Todos en Familia” (Familia adoptiva 8, entrevista personal, Marzo 05, 2016).

Por mi parte he experimentado desinformación y en cuanto al niño ha presentado confusión y emociones de tristeza muy fuertes. El niño es depresivo. No he recibido ayuda de ninguna institución pública, tuve que ir a profesionales recomendados por conocidos (Familia adoptiva 9, entrevista personal, Marzo 05, 2016).

“Ha tenido problemas de conducta. He buscado ayuda de profesionales por cuenta propia recomendados por familiares” (Familia adoptiva 10, entrevista personal, Marzo 05, 2016).

“No hemos presentado dificultades en la convivencia familiar. No he necesitado ayuda hasta los momentos” (Familia adoptiva 11, entrevista personal, Marzo 06, 2016).

“El niño no quería hablar y no socializaba con nadie y el programa de colocación familiar “Todos en Familia” me brindo la ayuda” (Familia adoptiva 12, entrevista personal, Marzo 06, 2016).

“No hemos presentado dificultades en la convivencia familiar. A pesar que cuento con el apoyo de la institución FUNDAFE no ha sido necesario la atención” (Familia adoptiva 13, entrevista personal, Marzo 06, 2016).

“El niño adoptado ha presentado problemas emocionales tales como: rabietas y rebeldía. Si he recibido atención en el programa

de colocación familiar “Todos en Familia” (Familia adoptiva 14, entrevista personal, Marzo 06, 2016).

“La familia ha presentado problema de adaptación. La institución que nos han brindado el apoyo ha sido FUNDAFE” (Familia adoptiva 15, entrevista personal, Marzo 06, 2016).

“Ha presentado primordialmente problemas por la parte médica y la estimulación temprana. He recibido ayuda a través del programa de colocación familiar “Todos en Familia” (Familia adoptiva 16, entrevista personal, Marzo 06, 2016).

“El niño ha experimentado dificultades en el desarrollo y adaptación a su entorno escolar, familiar y social. Institución de ayuda fue FUNDAFE” (Familia adoptiva 17, entrevista personal, Marzo 06, 2016).

Al principio había poca receptividad y cierto rechazo de mi hijo biológico hacia mi nuevo hijo lo que hacía que se comenzara discusiones. El programa de colocación familia “Todos en Familia” desde el comienzo del proceso nos han brindado orientación. Es una herramienta indispensable para lograr éxito (Familia adoptiva 18, entrevista personal, Marzo 06, 2016).

“Hemos presentado dificultades con uno de los niños, quien presenta problemas de adaptación y es agresivo. La fundación FUNDAFE me ha ayudado remitiéndome a especialistas” (Familia adoptiva 19, entrevista personal, Marzo 06, 2016).

“Mi niño ha presentado problemas de conducta. Si hemos recibido ayuda de parte de la fundación FUNDAFE” (Familia adoptiva 20, entrevista personal, Marzo 06, 2016).

Así mismo, en el marco del desarrollo del taller formativo, organizado por el programa de colocación familiar “Todos en Familia”, se realizó la entrevista (anexo 4) a 10 adolescentes y adultos, seis representantes de sexo femenino y cuatro masculinos, quienes son hijos(as) adoptados(as), con la finalidad de conocer sus impresiones y necesidades ante el proceso que ha conllevado su adopción y adaptación en un nuevo seno familiar.

A través de estas entrevistas se le preguntó cómo ha sido la adaptación y convivencia familiar, si considera si ha requerido de una

atención u orientación profesional y qué tipo de problemática ha tenido. Se obtuvieron testimonios expuestos en los siguientes párrafos:

Durante el pasar de los años todo ha estado de una manera perfecta, hasta que logré saber quiénes eran mis padres reales desde ese momento cambié mi actitud. Por aquellas discusiones que persisten en mi hogar ya que me ha llegado a cerrar todas las puertas en el área laboral y emocional durante un tiempo muy extenso. Hemos tenido problemas domésticos diarios, insultos, gritos y hemos llegado a pelear dentro y fuera de la casa (Hijo(a) con edad actual de 20 años siendo adoptado(a) a la edad de 06 años, entrevista personal, Marzo 12, 2016).

Al principio todo fue bien en cuanto a la atención y adaptación. Motivado a que me enteré que era adoptado a los 10 años de edad, me deprimí mucho afectando mi relación con mis padres adoptivos. Hemos tenido múltiples discusiones con mis padres, afectando la confianza y credibilidad por ambas partes (Hijo(a) con edad actual de 17 años siendo adoptado(a) a la edad de 04 años, entrevista personal, Marzo 12, 2016).

La adaptación ha sido bien, he requerido ayuda por el cambio de lugar y personas con las que vivo ahora. No me sentía segura y no me comunicaba con los que ahora son mis padres, no quería estudiar ni hacer nada (Hijo(a) con edad actual de 18 años siendo adoptado(a) a la edad de 12 años, entrevista personal, Marzo 12, 2016).

“Excelente, mi familia me apoya mucho. Me hacía falta orientación para las cosas que pasaban a pesar de tener apoyo de mi familia. Tuve cambios en mi conducta, fui muy rebelde e indisciplinada” (Hijo(a) con edad actual de 24 años siendo adoptado(a) a la edad de 03 años, entrevista personal, Marzo 12, 2016).

“Fui adaptándome rápidamente, muy buena atención y relación con mis padres. Hemos mantenido muy buena relación, sólo al enterarme que era adoptada pero lo acepté a los días” (Hijo(a) con edad actual de 16 años siendo adoptado(a) a la edad de 02 años, entrevista personal, Marzo 12, 2016).

La convivencia ha sido muy buena. Siempre supe que era adoptado porque mis papas me lo dijeron pero enterarme de quienes son mis verdaderos padres me ha hecho mucho daño. He consumido drogas y alcohol, no asisto a clases y me siento deprimido (Hijo(a) con edad actual de 17 años siendo adoptado(a) a la edad de 03 años, entrevista personal, Marzo 12, 2016).

“Mi padres son muy buenos conmigo me ayudan y me quieren. Hay cosas que quisiera saber de mi mamá y papá, me he sentido triste y a veces soy grosero con mis papás” (Hijo(a) con edad actual de 12 años siendo adoptado(a) a la edad de 02 años, entrevista personal, Marzo 12, 2016)

“La adaptación ha sido muy buena, en familia hemos superado todo lo malo, no hemos tenido ningún problema” (Hijo(a) con edad actual de 19 años siendo adoptado(a) a la edad de 06 años, entrevista personal, Marzo 12, 2016).

“Excelente. He sido bendecida con mis padres quienes me dan su amor y mucho apoyo. Con el apoyo de mis padres he superado todos mis problemas” (Hijo(a) con edad actual de 22 años siendo adoptado(a) a la edad de 06 años, entrevista personal, Marzo 12, 2016).

“Al ingresar al liceo no les hacía mucho caso a mis padres, he sido rebelde y desobediente” (Hijo(a) con edad actual de 15 años siendo adoptado(a) a la edad de 03 años, entrevista personal, Marzo 12, 2016).

4.2. Análisis y resultados

Los integrantes de la Oficina Nacional y/o Oficina Estatal de Adopciones del IDENNA consideran suficiente la formación brindada a las familias durante el proceso de la adopción, mostrando poco interés ante algún tipo de atención postadopción. Los procesos para realizar una adopción se encuentran definidos por la Ley y estos son cumplidos por el equipo multidisciplinario. Se establece que los trabajadores sociales son esenciales en este campo, ya que brindan las herramientas y evaluaciones necesarias que el proceso requiere.

Considerando que la visión de la Oficina Nacional y/o Oficina Estatal de Adopciones del IDENNA es restrictiva, en cuanto a brindar asesoramiento postadopción, dado que alegan que la orientación brindada durante el proceso de adopción es suficiente, el programa de colocación familiar “Todos en Familia” se enfoca en brindar apoyo a las nuevas familias sustitutas. Según lo manifestado por el Director, las principales debilidades en materia

de colocación y adopción son que las familias aborden los procesos sin la debida asistencia, capacitación y seguimiento continuo en todas las etapas que estos comprenden. Pese a que el programa de colocación “Todos en Familia” no posee como objetivo central la capacitación a familias posterior a una adopción, el programa no cierra la posibilidad de brindar atención y orientación a las mismas.

Las familias a través de su experiencia representan el foco de atención principal en materia de adopción, a través de la cual manifiestan y corroboran la existencia y surgimiento de problemáticas, producto de la convivencia con un nuevo miembro posterior al proceso, siendo el cambio conductual y la adaptación las mayores problemáticas existentes que en muchas ocasiones requieren de una atención y acompañamiento profesional. Así mismo, las entrevistas permitieron obtener los siguientes resultados:

- Con la finalidad de conocer las estructuras de las familias que fueron constituidas por una adopción, se formuló la pregunta a las familias adoptantes ¿Cómo se encuentra conformado su núcleo familiar? a través de la cual se obtuvo que en su mayoría las familias son Grupos familiares de Crianza, según lo mencionado por Carlos Eroles (2001) y familias nucleares con la presencia de ambos padres, es decir, existe la presencia de una unidad conyugal de madre y padre con sus respectivos hijos e hijas.
- Con la formulación de la pregunta ¿La adopción fue realizada Conjunta (pareja) o individual? Se pudo constatar que predomina la adopción de forma conjunta, siendo lo estipulado en el artículo 411 de LOPNNA (2007).
- A fin de conocer el promedio de niños que fueron adoptados por estas familias se obtuvo que la mayoría de estas han adoptado a un solo niño, mientras que 6 han adoptado dos niños y solo 2 tres niños. Las

edades oscilan entre un año (01) y catorce (14 años) estableciendo como edad promedio seis años.

- Con la finalidad de determinar si las familias recibieron formación u orientación por parte de alguna institución durante el proceso de adopción se formuló la pregunta ¿Recibió Ud. y su familia, algún tipo de atención en materia de relaciones interpersonales, emociones, convivencia, entre otras, por parte de esta Institución, durante el proceso de adopción? Se obtuvo que todas las familias entrevistadas recibió asesoramiento por parte de los entes encargados durante el proceso de adopción, cumpliendo con los procesos establecidos en la LOPNNA en materia de regulación de adopciones. Sin embargo, los entrevistados manifestaron que la orientación fue, en su momento insuficiente.
- Con la formulación de la pregunta ¿Qué tipo de dificultades sean han presentado en la convivencia de la familia posterior a la adopción? las familias manifestaron haber tenido algún tipo de problemática con los niños, niñas y adolescentes que fueron adoptados, lo que permite corroborar la generación de éstas por la llegada de un nuevo miembro de forma no biológica.
- Los problemas detectados en estas familias corresponden a problemas de adaptación, depresión, salud y cambios de conducta y emocionales, siendo esta la más representativa.
- Con la finalidad de conocer si las atenciones y orientaciones recibidas por estas familias fueron dadas a través de alguna institución específica o por cuenta propia a las familias entrevistadas, se les formuló la pregunta ¿Ha recibido atenciones a través de alguna institución o por cuenta propia? A través de la cual se constató que el programa de colocación “Todos en Familia” ha brindado atenciones a

las familias de forma activa, destacando que estos iniciaron el proceso de desde la etapa de pre-colocación, así mismo 3 de las familias han buscado por cuenta propia atención con profesionales en el área de la psicología, medicina, legal, entre otras.

- El rango de edad actual tomado para las entrevistas aplicadas a hijos(as) osciló entre los 12 y 24 años de edad, a fin de no contravenir con lo dispuesto en LOPNNA, la cual permite consentimientos y opiniones a niños mayores de 12 años.
- A fin de determinar el proceso de adaptación del hijo(a) adoptado(a), se formuló la pregunta ¿Cómo ha sido la adaptación y convivencia en la familia? la cual mostro adaptaciones con resultados positivos manifestándose en calidad buena, muy buena y excelente.
- De un total de diez (10) entrevistas, en ocho de ellas se manifestó presentar algún tipo de problemática durante la convivencia en el nuevo núcleo familiar, lo que permite comprobar la existencia y surgimiento de alteraciones en la dinámica familiar posterior a una adopción, ya que las mismas hacen referencia a problemas referido a la condición de hijo(a) adoptado(a).
- Entre las problemáticas se encuentran: la depresión, la inseguridad, la rebeldía, la comunicación, consumo de drogas y el origen e identidad, siendo ésta la más representativa.
- Por otra parte, con la formulación de la pregunta ¿Considera que ha requerido una atención u orientación profesional? Los hijos(as) adoptados manifiestan que han requerido una atención o asesoramiento ante las dificultades y problemáticas que han surgido en la familia.

- Entre la población que ha presentado problemática se detecta niveles medios de superación a las problemáticas manifestadas, permaneciendo entre ellas aquellas referidas a la comunicación entre los miembros de la familia, el consumo de drogas, la depresión, el origen e identidad, la depresión y la rebeldía.
- Ninguno de los entrevistados manifestó haber recibido algún tipo de asesoramiento a través de instituciones públicas, en este caso el IDENNA.

4.3. Conclusiones

Los resultados obtenidos a través de la aplicación de las entrevistas permitieron corroborar la existencia de diversas problemáticas que surgen en la familia posterior a un proceso de adopción, confirmando así la existencia de una esfera social demandante de una atención y acompañamiento, siendo ésta un posible campo de acción para los trabajadores sociales.

Si bien es cierto, la perspectiva de los sujetos en estudio, juega un papel indispensable, pudimos notar como las familias en constitución se encuentran en situación de vulnerabilidad ante las distintas situaciones que surgen en el ciclo evolutivo de la familia, encontrándose desatendida en materia de orientación y acompañamiento. Los problemas manifestados posterior a una adopción son:

- Problemas conductuales, en los que el niño, niña o adolescente pasan a un estado de rebeldía, agresividad, indisciplina e incumplimiento a los deberes asociados a estos.
- Problemas en la comunicación entre los miembros de la familia, lo que genera quiebre en las relaciones afectivas que se encuentran en proceso de desarrollo y establecimiento.

- Existencia de depresión, inseguridad y problemas de identidad en los hijos(as) adoptados al desconocer su familia de origen.
- Problemas de adaptación a los nuevos entornos de convivencia, como seno familiar, espacios educativos, entre otros.
- Vulnerabilidad a la presencia de enfermedades biológicas producto de cuidados inapropiados durante el embarazo por parte de la madre biológica de los niños, lo que conlleva el enfrentamiento de la familia a situaciones inesperadas.

Pese a que la adopción en Venezuela se encuentra regida y atendida por un conjunto de profesionales íntegros, el IDENNA no posee los espacios, el personal, la infraestructura y elementos necesarios para realizar un acompañamiento activo luego que es determinada la adopción de los niños por un juez, rompiendo así con una línea de acción.

Aunque en la actualidad se encuentran instituciones como el programa de colocación familiar “Todos en Familia” que presentan disposición de brindar ayuda a todas las familias sustitutas, éstas constantemente se encuentran desorientadas, desasistidas y poco preparadas para el manejo de las distintas situaciones a la que se encuentran expuestas; como también no disponen de un equipo multidisciplinario amplio para el volumen de personas que se dirigen y solicitan su participación en este programa.

Los trabajadores sociales podrían ofrecer servicios de seguimiento postadopción a fin de ayudar a los niños y familias en su convivencia y detectar a tiempo situaciones y sus causas raíces, para ser abordadas por él mismo tales como la comunicación intrafamiliar, establecimiento de confianza, cambios en condiciones de vida, orientación en la búsqueda de orígenes, entre otros, o la detección de otras situaciones conflictivas y su

derivación a los profesionales que apliquen, a fin de mejorar los procesos de interacción doméstica, facilitar la integración y cohesión del núcleo familiar.

Se puede concluir que el Trabajador Social se encuentra ante un campo de acción demandante y con amplias oportunidades de actuación.

4.4. Recomendaciones:

- Realizar censo que permita conocer el total de familias venezolanas conformadas a través de un proceso de adopción, a fin de manejar estadísticas reales que permitan disipar e identificar una población demandante de atención y acompañamiento.
- Instaurar centros de atención y acompañamiento a familias constituidas por adopción a fin de garantizar el desarrollo y crecimiento pleno de los niños, niñas y adolescentes en este nuevo seno familiar.
- Desarrollar un plan de formación recurrente dirigida a los padres adoptantes, a fin de lograr la capacitación de estos en materia de: cambios conductuales, crecimiento y desarrollo evolutivo de los niños, niñas y adolescentes, lazos afectivos, roles, sentido de pertenencia y deberes y derechos de la familia.
- Para el apoyo de las familias en proceso postadopción se recomienda al trabajador social insertar el tema de la adopción en las unidades temáticas de los colegios, de manera tal que la adopción aparezca como una manera más de formar familia. Estos temas serían: charlas, talleres y manuales que les permitirán a profesores y padres presentar el proceso de la adopción en términos socio-educativos y psicológicos.

- Propiciar encuentros y mesas de trabajo entre instituciones gubernamentales y aquellas sin fines de lucro que se dispongan a promover la colocación y adopción de niños, niñas y adolescentes, a fin de realizar un seguimiento activo y continuo a solicitantes de adopción y familias constituidas.
- Potenciar la formación de los estudiantes de Trabajo Social en materia de adopción a fin de lograr el abordaje continuo a estas familias, incorporándose temática curricular en pensum de estudios y contenido programático en asignaturas como Trabajo Social y Legislación, siendo estas materias claves para el desarrollo y formación en materia de atención y protección familiar.
- Fortalecer la formación de los estudiantes de Trabajo Social en materia de atención y orientación para cambios conductuales, adaptación y búsqueda de la identidad dentro de un proceso de adopción a través de herramientas psico-sociales impartidas en la asignatura de Psicología.
- Catalogar a los trabajadores sociales como los profesionales idóneos para la atención y acompañamiento de familias posterior a una adopción propiciando su desarrollo como dinamizador de procesos familiares, sociales y locales.
- Instaurar Centros de Prácticas Profesionales y pasantías, enmarcados en la atención y acompañamiento a familias constituidas luego de una adopción como un campo de acción para los trabajadores sociales, permitiendo un contacto directo con estas.

ANEXOS

Anexo 1



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL TRABAJO ESPECIAL DE GRADO



INVESTIGACIÓN:

**Análisis de los procesos de atención y acompañamiento postadopción
brindada a las nuevas familias constituidas. Casos: IDENNA y programa
de colocación “Todos en Familia”**

ENTREVISTA APLICADA A TRABAJADORES SOCIALES IDENNA

EL ENTREVISTADOR DEBE MENCIONAR

Buenos (as) días (tardes), estamos realizando una investigación enmarcada en el análisis de los procesos de atención y acompañamiento que se les brinda a las familias luego del proceso de adopción, por lo que su aporte resulta valioso para el desarrollo de la misma ¿tendrá unos minutos para realizarle unas preguntas?

Si la respuesta es afirmativa, decir gracias y pasar a la siguiente fase

Si la respuesta es negativa, decir: Gracias por su atención

Las preguntas que le realizaré a continuación debe responderlas según sea su experiencia, no existen preguntas buenas o malas, toda la información que nos de es valiosa para nuestra investigación.

1.- ¿Cuál es su nombre?

2.- ¿Cuál es su profesión y/o formación académica?

3.- ¿En qué institución se desempeña profesionalmente?

4.- ¿Qué cargo desempeña dentro de la institución?

5.- ¿Qué tiempo tiene dentro de la institución?

6.- ¿Cuál es la función principal desempeñada por Ud.?

7.- ¿Cómo considera que es en la actualidad el alcance de la institución?

a) Excelente ☐

b) Buena ☐

c) Regular ☐

d) mala ☐

e) Pésima ☐

¿Por qué?

8.- ¿Cómo percibe la ejecución de los programas de atención?

a) Excelente ☐

b) Buena ☐

c) Regular ☐

d) mala ☐

e) Pésima ☐

¿Por qué?

9.- ¿Cuáles considera Ud. que son los principales logros alcanzados por dicha institución en cuanto a la inserción familiar, y social de los niños, niñas y adolescentes adoptados?

10.- ¿Cuáles considera Ud. que son las principales limitaciones de dicha institución en cuanto a la inserción familiar, y social de los niños, niñas y adolescentes adoptados?

11.- ¿Cuáles considera Ud., que son las exigencias más comunes presentadas por las familias adoptantes?

12.- ¿Cuáles considera Ud., que son las exigencias más comunes presentadas por las familias POSTERIOR a una adopción?

13.- Dentro de su experiencia laboral, ¿se ha desempeñado en el área de adopciones de niños, niñas y adolescentes en otras instituciones?

a) Si ☐

b) No ☐

En caso de ser afirmativo, por favor continúe con pregunta N° 14

En caso de ser negativo, por favor continúe con pregunta N° 18

14.- ¿En qué institución?

15.- ¿Qué función desempeñaba dentro de la mencionada institución?

16.- ¿Cuál era el principal objeto de atención?

17.- ¿Qué programas de atención eran desarrollados?

18.- ¿Considera Ud. que es necesario una atención de acompañamiento y capacitación a familias posterior a una adopción?

a) Si ☐

b) No ☐

¿Por qué?

19.- ¿Conoce Ud. alguna institución que preste servicio de atención y acompañamiento a nueva familias posterior a un proceso de adopción?

☐

a) Si

b) No ☐

En caso de ser afirmativo,

En caso de ser afirmativo, por favor continúe con pregunta N° 20

En caso de ser negativo, por favor continúe con pregunta N° 22

20.- ¿Cuáles instituciones?

21.- ¿Conoce Ud. cómo funciona la atención a familias posteriores a una adopción?

a) Si ☐

b) No ☐

En caso de ser afirmativo, ¿cómo funciona?

22.- Posterior a la adopción, ¿cómo maneja la institución, si alguna familia adoptante, visita la institución en busca de atención por diversas situaciones presentadas con los niños?

23.- En caso de ser Trabajador Social, ¿Cómo percibe la importancia de la ejecución de los roles del Trabajador Social durante y posterior a un proceso de adopción?

*SE MENCIONA LA FINALIZACIÓN DEL CUESTIONARIO Y SE LE
AGRADECE SU PARTICIPACIÓN.*



Anexo 2



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL TRABAJO ESPECIAL DE GRADO

INVESTIGACIÓN:

**Análisis de los procesos de atención y acompañamiento postadopción
brindada a las nuevas familias constituidas. Casos: IDENNA y programa
de colocación “Todos en Familia”**

CUESTIONARIO APLICADO A PROFESIONALES PROGRAMA DE COLOCACION FAMILIAR TODOS EN FAMILIA

EL ENTREVISTADOR DEBE MENCIONAR

Buenos (as) días (tardes), estamos realizando una investigación enmarcada en el análisis de los procesos de atención y acompañamiento que se les brinda a las familias luego del proceso de adopción, por lo que su aporte resulta valioso para el desarrollo de la misma ¿tendrá unos minutos para realizarle unas preguntas?

Si la respuesta es afirmativa, decir gracias y pasar a la siguiente fase

Si la respuesta es negativa, decir: Gracias por su atención

Las preguntas que le realizaré a continuación debe responderlas según sea su experiencia, no existen preguntas buenas o malas, toda la información que nos de es valiosa para nuestra investigación.

1.- ¿Cuál es su nombre?

2.- ¿Cuál es su profesión y/o formación académica?

3.- ¿Qué cargo desempeña dentro de la institución?

4.- ¿Qué tiempo tiene dentro de la institución?

5.- ¿Cuál es la función principal desempeñada por Ud.?

6.- Estructuralmente, ¿Con cuántos profesionales cuenta la institución?

7.- ¿Qué funciones desempeña cada profesional de la institución?

8.- ¿Cuál es el principal objeto de atención?

9.- ¿Qué programas de atención son desarrollados?

10.- ¿Qué servicios son prestados a las familias SOLICITANTES de colocación?

11.- ¿Qué servicios son prestados a la familia POSTERIOR a las colocaciones?

12.- ¿Cómo percibe la ejecución de los programas de atención?

- a) Excelente ☐
- b) Buena ☐
- c) Regular ☐
- d) mala ☐
- e) Pésima ☐
- ¿Por qué?

13.- ¿Cómo considera que es en la actualidad el alcance de la institución?

- a) Excelente ☐
- b) Buena ☐
- c) Regular ☐
- d) mala ☐
- e) Pésima ☐
- ☐
- ¿Por qué?

14.- ¿Cuáles considera Ud. que son los principales logros alcanzados en cuanto a la inserción familiar, y social de los niños, niñas y adolescentes?

15.- ¿Cuáles considera Ud. que son las principales limitaciones en cuanto a la inserción familiar, y social de los niños, niñas y adolescentes?

16.- ¿Cuáles son las exigencias más comunes presentadas por las familias durante el proceso de colocación?

17.- ¿Cuáles son las exigencias más comunes presentadas por las familias POSTERIOR a una colocación?

18.- ¿Cuáles problemáticas considera Ud. que se encuentran presentes en las familias durante el proceso de colocación?

19.- ¿Poseen convenios o alianzas con otras instituciones en materia de colocaciones y adopciones?

a) Si ☐

b) No ☐

En caso de ser afirmativo,

¿Cuáles instituciones?

¿En qué consisten esos convenios o alianzas?

20.- Atendiendo al proceso establecido en la LOPNNA ¿Considera Ud. necesario brindar algún tipo de atención especial para las familias durante el proceso de colocación?

a) Si ☐

b) No ☐

En caso de ser afirmativo, ¿Por qué?

¿Qué tipo de atención se debería brindar a las familias?

En caso de ser negativo, ¿Por qué?

21.- Posterior a una colocación ¿Considera Ud. necesario brindar algún tipo de atención especial para las familias?

a) Si ☐

b) No ☐

En caso de ser afirmativo, ¿Por qué?

¿Qué tipo de atención se debería brindar a las familias?

En caso de ser negativo, ¿Por qué?

22.- ¿Cómo percibe la ejecución de los roles del Trabajador Social dentro de la institución?

23.- en los casos de presentarse familias con niños, niñas y adolescentes adoptados, ¿la institución brinda algún tipo de asesoría?

a) Si ☐

b) No ☐

En caso de ser afirmativo, ¿Qué tipo de asesoría?

En caso de ser negativo, ¿Por qué?

*SE MENCIONA LA FINALIZACIÓN DE LA ENTREVISTA Y SE LE
AGRADECE SU PARTICIPACIÓN.*



Anexo 3



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL TRABAJO ESPECIAL DE GRADO

INVESTIGACIÓN:

**Análisis de los procesos de atención y acompañamiento postadopción
brindada a las nuevas familias constituidas. Casos: IDENNA y programa
de colocación “Todos en Familia”**

ENTREVISTA APLICADA A FAMILIAS ADOPTIVAS (PADRES Y MADRES)

EL ENTREVISTADOR DEBE MENCIONAR

Buenos (as) días (tardes), estamos realizando una investigación enmarcada en el análisis de los procesos de atención y acompañamiento que se les brinda a las familias luego del proceso de adopción, por lo que su aporte resulta valioso para el desarrollo de la misma ¿tendrá unos minutos para realizarle unas preguntas?

Si la respuesta es afirmativa, decir gracias y pasar a la siguiente fase

Si la respuesta es negativa, decir: Gracias por su atención

Las preguntas que le realizaré a continuación debe responderlas según sea su experiencia, no existen preguntas buenas o malas, toda la información que nos dé es valiosa para nuestra investigación.

Por el tema al que se hace referencia, todo será manejado bajo niveles de confiabilidad y con anonimato, resguardando toda información que llegase a afectar su integridad e información personal.

1. ¿Cómo se encuentra conformado su núcleo familiar?

2. ¿La adopción fue realizada Conjunta (pareja) o individual?

3. ¿Cuántos niños ha adoptado?

4. ¿Qué edad tenía el(los) niño(s) al ser adoptado(s)?

5. ¿Recibió Ud. y su familia, algún tipo de atención en materia de relaciones interpersonales, emociones, convivencia, entre otras, por parte de esta Institución, durante el proceso de adopción?

a. Si ☐

b. No ☐

6. En caso afirmativo ¿Podría indicar en que consistió esta atención?

7. En caso Negativo ¿lo requirió necesario?

a. Si ☐

b. No ☐

¿Por qué?

8. ¿Qué tipo de dificultades sean han presentado en la convivencia de la familia posterior a la adopción?

9. ¿Ha recibido atenciones a través de alguna institución o por cuenta propia? Indicar institución si aplica.

*SE MENCIONA LA FINALIZACIÓN DEL CUESTIONARIO Y SE LE
AGRADECE SU PARTICIPACIÓN.*



Anexo 4



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL TRABAJO ESPECIAL DE GRADO

INVESTIGACIÓN:

**Análisis de los procesos de atención y acompañamiento postadopción
brindada a las nuevas familias constituidas. Casos: IDENNA y programa
de colocación “Todos en Familia”**

ENTREVISTA APLICADA A PERSONAS (HIJOS E HIJAS) ADOPTADAS

EL ENTREVISTADOR DEBE MENCIONAR

Buenos (as) días (tardes), estamos realizando una investigación enmarcada en el análisis de los procesos de atención y acompañamiento que se les brinda a las familias luego del proceso de adopción, por lo que su aporte resulta valioso para el desarrollo de la misma ¿tendrá unos minutos para realizarle unas preguntas?

Si la respuesta es afirmativa, decir gracias y pasar a la siguiente fase

Si la respuesta es negativa, decir: Gracias por su atención

Las preguntas que le realizaré a continuación debe responderlas según sea su experiencia, no existen preguntas buenas o malas, toda la información que nos dé es valiosa para nuestra investigación.

Por el tema al que se hace referencia, todo será manejado bajo niveles de confiabilidad y con anonimato, resguardando toda información que llegase a afectar su integridad e información personal.

1. Identificación del entrevistado:

Sexo: Femenino ☐ Masculino ☐

Edad actual: _____

Edad al ser adoptado: _____

2. ¿Cómo ha sido la adaptación y convivencia en la familia?

3. ¿Considera que ha requerido una atención u orientación profesional?

a) Si ☐

b) No ☐

¿Por qué?

4. ¿Qué tipo de problemáticas ha tenido o tiene dentro de la familia?

*SE MENCIONA LA FINALIZACIÓN DEL CUESTIONARIO Y SE LE
AGRADECE SU PARTICIPACIÓN.*

Anexo 5

CARTA: SOLICITUD DE ESTADISTICAS A LA OFICINA NACIONAL DE ADOPCIONES.

Caracas, 16 de febrero de 2016

Ciudadano:

Licdo. Pedro Quintero

Gerente General

Instituto Autónomo Consejo de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes. IDENNA

Presente.-

Ante todo un cordial saludo, quien suscribe, profesora Nayrubí Ramírez, me dirijo a usted respetuosamente, para solicitarle su mayor colaboración informativa a los fines de contribuir con la elaboración una tesis de pregrado, de la cual soy tutora, que tiene como objetivo *describir los procesos de asesoramiento brindados a las familias en la diferentes etapas de la adopción*, los estudiantes investigadores, del 5to año de la carrera, de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Central de Venezuela, requieren su apoyo con estadística en el área de adopciones, siendo esta empleada exclusivamente con fines académicos.

La data que se requiere debe proceder del año 2007 año en adelante, esencialmente, la información solicitada es:

- Total número de solicitudes recibidas para adopciones individuales y parejas por año,
- Total número de adopciones ejecutadas por el IDENNA por año,
- Total número niños, niñas y adolescentes en medida de colocación familiar por año;
- Total número de atenciones brindadas en cuanto asesoramiento pre y post adoptivo por año.

Agradeciendo toda la colaboración que nos pueda suministrar y esperando su pronta respuesta se despiden,


Profesora Jennifer García
Directora
Escuela de Trabajo Social - UCV




Profesora Nayrubí Ramírez
Tutora
Docente UCV

Telf de contacto: 0212-206.11.27 / 0414-211.17.74 / 0414-243.24.71 / 0426-412.66.74

Email de contacto: veronik305@gmail.com / mimimedina92@gmail.com / rosillo7@gmail.com

BIBLIOGRAFIA

- Almeida, O. Y Martin; E. (2004). "Funcionamiento familiar en una muestra de padres adoptivos: Seguimiento postadopción". Editorial.
- Ander-Egg, E. (1982). Técnicas de Investigación Social. Editorial Hvmánitas. Ciudad
- Ander-Egg, E. (1995) Diccionario del trabajo social (*Política, servicios y trabajo social*). Año 2011. Edición 2. Editor. Lumen.
- Báez, J. y Pérez de T. (2009). Investigación cualitativa. Editorial ESIC. Madrid.
- Benchuya, M. y Vito, H. (2005). Adopción para padres e hijos. Editorial Albatros. Buenos aires
- Bernedo, I., Fuentes, M., Fernández-Molina, M. y Bersabé, R. (2007). Percepción de las estrategias de socialización parentales en familias adoptivas y no adoptivas. Psicothema
- Castro, R. (2010). El asesoramiento para el consentimiento de la adopción en Venezuela según la Ley Orgánica para la Protección del Niño, Niña y Adolescente. Universidad Católica Andrés Bello. Caracas
- Código Civil de Venezuela. Gaceta Oficial N° 24.115 Año1987
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Gaceta Oficial N° 36.860. Año 1999.
- Cordero, A., Rodríguez, G. y Yáñez, W. (2006), Estudio exploratorio sobre el proceso de adopción y su incidencia dentro de los grupos familiares abordados. Universidad Central de Venezuela. Caracas

- Eroles, Carlos. (2001). "Familia y Trabajo Social" un enfoque clínico e interdisciplinario de la intervención profesional. Editorial Espacio. Buenos Aires.
- Espinosa, M., Yuraszeck T., y Salas. C. (2004). "Revista Psicología Científica". Colombia.
- Forment, C y Aracil, A. (2007). Anuario de Psicología 2007, vol. 38, nº 2, 253-258 © 2007. Facultad de Psicología Universidad de Barcelona.
- Galeano, M. (2004). Diseños de proyectos en la investigación cualitativa. Fondo editorial universidad Eafit. Medellín.
- Gómez, J. (2008). "Manual Trabajo Social en Adopción. Intervenciones Profesionales desde el Trabajo social". Edición Dialnet Madrid
- Gómez, M., Martínez, R. (2008). La adopción de menores: retos y necesidades. Asociación Andaluza de Ayuda a la Adopción y a la Infancia. España.
- Hernández, R. Fernández, C. y Baptista P. (1997) Metodología de la investigación. 1997. Mc Graw-Hill. México
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2006). Metodología de la Investigación. Editorial MCGRAW-HILL. México
- Instituto Autónomo Consejo Nacional de Derechos de Niños, Niñas y adolescentes (IDENNA). 2007. Disponible: <http://www.IDENNA.gob.ve/index.php/la-institucion/objetivos-estrategicos>.
- Jaimes, B & Martínez, M. (2011). Psicología Científica. Padres Adoptivos. Seguimiento [Libro en línea]. Disponible: <http://www>.

psicologiacientifica.com/padres-adoptivos-seguimiento. [Consulta:
2016, Febrero, 24].

Ley de Adopción. Gaceta Oficial N° 3.240. Año 1983

Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes (LOPNNA).
Gaceta Oficial. N° 5.859 Año 2007.

Ley Orgánica Para la Protección del Niño y del Adolescente (LOPNA).
Gaceta Oficial N° 5. 266. Año 1998.

Martínez, M. (2006). "La Práctica del Trabajo Social". Editorial. Síntesis.
Barcelona.

Mirabent, V. y Ricart, E. (Comps.) (2005). Adopción y vínculo familiar.
Crianza, escolaridad y adolescencia en la adopción internacional.
Paidós y Fundación Vidal y Barraquer. Barcelona

Montoya. G, Zapata. C y Cardona. B. (1974). (*Volumen 11 de Cuadernos de
trabajo social. Diccionario de trabajo social*). Diccionario del trabajo
social. Año 2002. Editor. ECRO. Universidad de Texas.

Palacios, J. (2010). "La aventura de adoptar. Guía para solicitantes de
adopciones internacionales". Universidad de Sevilla.

Quintero, A. (1998) "Nuevas Organizaciones Familiares para un Nuevo
Milenio". Universidad nacional Entre Ríos. Argentina.

Ramírez, T. (2010) Como hacer un proyecto de investigación. Editorial
PANOPA. Caracas - Venezuela.

Rivas, A (2007) "La Paternidad Responsable Como Tutela Inicial De Los
Derechos Humanos De Los Niños Y Adolescentes". Universidad
Central de Venezuela. Caracas

- Ruiz, A., Rodríguez, G. y Yáñez, W. (2006). Estudio exploratorio sobre el proceso de adopción y su incidencia dentro de los grupos familiares abordados, 2006. Universidad central de Venezuela.
- Sabino, C. (2002). El Proceso de Investigación. Editorial PANAPO. Caracas – Venezuela.
- Silva-Madriz, L. (2010) “Terapia Familiar”. Universidad de los Andes. Editorial Talleres gráficos universitarios ULA Mérida – Venezuela.
- Suniaga, E. (2009). Ejercicio profesional del trabajador(a) social en la gerencia nacional de adopciones del Instituto Autónomo Consejo Nacional de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes “IDENNA” caracas. Periodo Enero-Mayo 2009. Universidad Central de Venezuela. Caracas